

*Maria Delya Lucho V.  
Coordinadora Distrital  
S.V. PNP.*

*Subproyecto*

*Fernando CARRERA  
Sra. V. A.  
Representante de las  
Juntas Vecinales*

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES  
AUGUSTO EMILIO VEGA ARCA  
Gerente  
V°B°  
Gerencia de Seguridad Ciudadana

# Plan Estratégico Distrital de Seguridad Ciudadana

# 2017

VII DIRTEPOL-L-PNP-JSCS1  
POLICIA NACIONAL DEL PERU  
Comisaria de Miraflores

MINISTERIO PUBLICO  
Oficina de Planeación

MINISTERIO PUBLICO  
Oficina de Planeación

TRIBUNAL DE FIDELIDAD DE EJECUCION Y MANTENIMIENTO  
POLICIA JUDICIAL

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES  
CARLOS ENRIQUE CONTRERAS RIOS  
Gerente  
V°B°  
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO

Reserva de Emergencias  
V°B°  
CORRECCION DE TRAFICO

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
Comisaria de Miraflores  
RECOPOL-L-DIVPOL-CENTRO

# PLAN ESTRATÉGICO DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DISTRITO DE MIRAFLORES

*[Handwritten signatures]*



# COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

**JORGE VICENTE MUÑOZ WELLS**  
Presidente del CODISEC - Miraflores  
Alcalde  
Municipalidad de Miraflores

**AUGUSTO E. VEGA GARCÍA**  
Secretario Técnico del CODISEC - Miraflores  
Gerente de Seguridad Ciudadana  
Municipalidad de Miraflores

**Dra. ROXANA CALDERÓN CHÁVEZ**  
Secretaría General  
Municipalidad de Miraflores

**SERGIO MANUEL MEZA SALAZAR**  
Gerente Municipal  
Municipalidad de Miraflores

**Mayor PNP EBER BARRANZUELA SULUCO**  
Comisaria de San Antonio  
Policía Nacional del Perú

**Cmte. PNP. JORGE MAGUIÑO PORRAS**  
Comisario de Miraflores  
Policía Nacional del Perú

**Cmte. PNP. MARCO MONTERO PECHE**  
Jefe de la División de Investigación Criminal  
Policía Nacional del Perú

**Mayor PNP WILLIAM TUESTA CHAVEZ**  
Comisario de Turismo - Lima Sur  
Policía Nacional del Perú

**Cmte. PNP JAVIER VELA ARANGOITIA**  
Jefe del Departamento de Tránsito Lima Sur 1  
Policía Nacional del Perú

**Cmte. PNP EMILIO VALVERDE MORALES**  
Jefe del Escuadrón de Emergencia Sur 1  
Policía Nacional del Perú

**MARÍA OFELIA ORMEÑO UGARTE**  
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales  
Policía Nacional del Perú

**Dr. HUMBERTO RUIZ PERALTA**  
Fiscal Provincial de la 2da Fiscalía Penal de Miraflores  
Ministerio Público

**Dra. JANET BERNAL LOAYZA**  
Fiscal Provincial de la 1ra Fiscalía Penal de Miraflores  
Ministerio Público

**JULIO MANRIQUE SÁNCHEZ BRENIS**  
Subprefecto del Distrito de Miraflores  
Representante Poder Ejecutivo

**Dr. HUGO GRANADOS MANZANEDA**  
4to Juzgado de Paz Letrado Barranco - Miraflores  
Poder Judicial

**Tnte. Brig. JAVIER ERKEN BOSMANS**  
Jefe de la Compañía de Bomberos Miraflores Nro. 28  
Representante C.G.B.V.P.

**Dr. JAVIER BÖRGER CÁCERES**  
Director del Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa  
Representante del Sector Salud

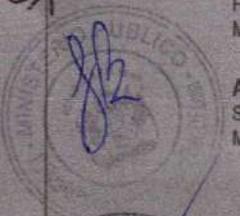
**GLORIA MARÍA SALDAÑA USCO**  
Director de la UGEL N° 7  
Representante del Sector Educación

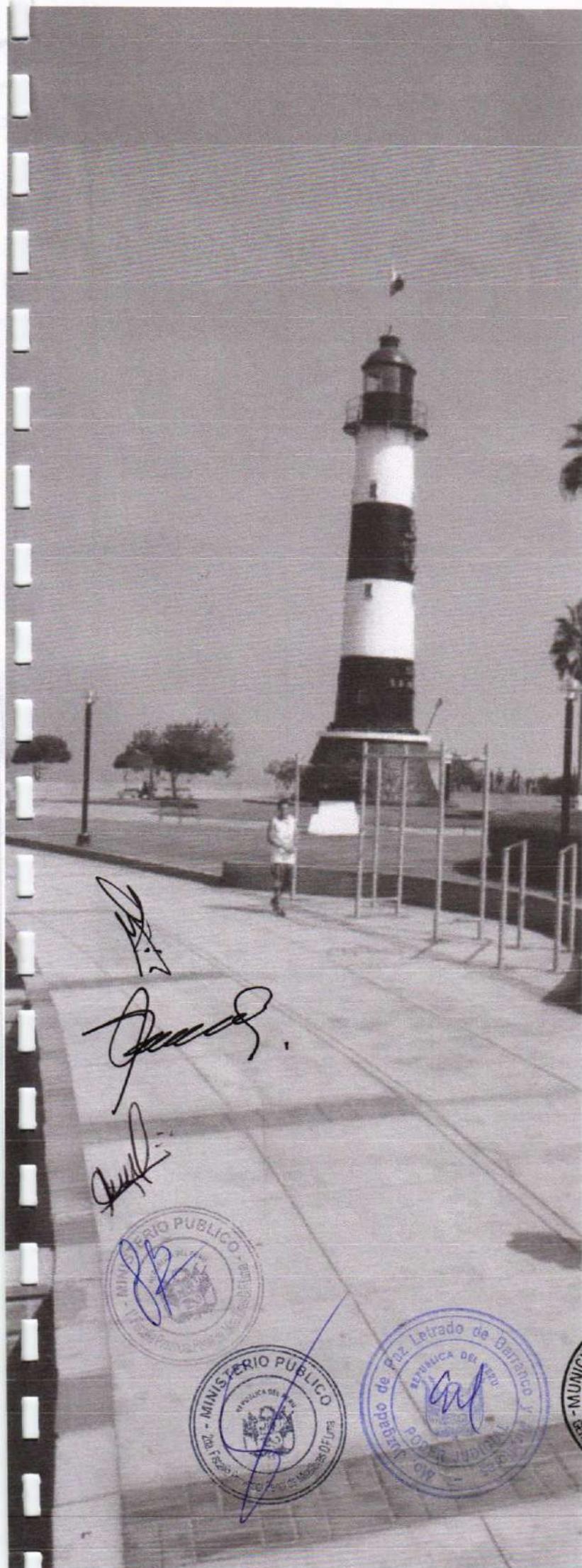
**JOSÉ FERNANDO CARRERA SARAVIA**  
Representante de las Juntas Vecinales  
Municipalidad de Miraflores

**CARLOS CONTRERAS RIOS**  
Gerente de Desarrollo Humano  
Municipalidad de Miraflores

**Arq. ZARA SANTILLÁN TAFUR**  
Sub Gerente de Defensa Civil  
Municipalidad de Miraflores

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*





### ACERCA DEL COMITÉ

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, presidido por el alcalde Jorge Muñoz Wells, se reúne semanalmente desde el año 2011 y congrega a más de 20 autoridades locales responsables de la seguridad y protección distrital.

Durante las sesiones el comité planea, organiza, coordina y controla las actividades, planes, programas y proyectos en materia de seguridad ciudadana que se ejecutan o ejecutarán a nivel distrital.



Handwritten signatures in blue ink, including one that appears to be 'Jorge Muñoz Wells'.



07



*Handwritten signature*

Contáctenos

CODISEC - Miraflores  
Secretaria Técnica  
Av. Arequipa Nro. 5225  
(01) 617-7543  
augusto.vega@miraflores.gob.pe

*Handwritten signature*





# CONTENIDO

## Presentación

### Capítulo I. GENERALIDADES

- 1. Misión y Visión
- 2. Ejes Estratégicos y Objetivos
- 3. Base Legal
- 4. Alcance
- 5. Líneas de Acción

7  
8  
9  
12  
13  
13



### Capítulo II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

- 1. Datos del distrito
- 2. Situación Actual de La Seguridad Ciudadana
- 3. Problemática Educativa
- 4. Problemática en el Ámbito de Salubridad

14  
15  
23  
32  
36



### Capítulo III. RECURSOS

### Capítulo VI. ACTIVIDADES

### Capítulo VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### Anexos

41  
69





09

## Presentación

"Los esfuerzos en materia de seguridad pública por parte de la municipalidad de Miraflores se remontan a la década de 1990. Durante estos años, el alcalde Alberto Andrade implementó la figura de los Serenazgos para hacer frente a los problemas de seguridad del municipio. Desde esos años, la figura de los serenos ha ido evolucionado y tomando más protagonismo en la vida del municipio, aumentando su pie de fuerza. (...) La administración de Jorge Muñoz Wells, elegido en 2011, ha continuado y profundizado los esfuerzos en este sentido. En 2013, la municipalidad se dotó de un Plan Estratégico de Seguridad que estableció las directivas en la materia para los próximos años. Este plan estratégico ha adoptado la política llamada Miraflores 360° tendiente a mejorar la seguridad. La adopción del plan ha contribuido de forma notable a la reducción de los delitos y ha sido acreedor a varios premios en innovación de la gestión pública. Este Plan se centra en los patrullajes integrados entre los Serenazgos y la Policía Nacional, el apoyo a las Juntas Vecinales formadas en el municipio sobre este tema, el fortalecimiento de la información realizada por la Central Alerta Miraflores y la puesta en servicio de varias herramientas complementarias como una aplicación para teléfonos móviles inteligentes para denunciar peligros y la utilización de alarmas silenciosas en los comercios instaladas en las unidades de pago electrónico.(...)"<sup>1</sup>

Según los resultados alcanzados en la última estadística integrada PNP – Serenazgo presentada por el CODISEC Miraflores, al mes de noviembre del año 2016 la incidencia delictiva ha mostrado una reducción de -57.63% en comparación con el año 2012 y -6.373% en comparación con el año 2015. Este logro se debe en gran parte a la toma de decisiones que se realiza durante las sesiones del CODISEC y el compromiso de sus miembros en ejecutarlas coordinadamente.

Los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; asumen el desafío que Miraflores siga siendo considerado un distrito seguro y ordenado que permita a los ciudadanos alcanzar su pleno desarrollo en una convivencia pacífica.

El Plan que a continuación se presenta refleja la voluntad y compromiso de los miembros del comité para diseñar y ejecutar acciones que nos lleven a hacer del distrito de Miraflores un lugar seguro y ordenado en el que prime la convivencia pacífica entre los ciudadanos, en un marco de confianza, tranquilidad y paz social, que permita una mejor calidad de vida en un distrito en el que todos queramos vivir.

<sup>1</sup> Informe, experiencias exitosas en prevención de la criminalidad en América Latina. una perspectiva potencial de las políticas públicas de seguridad en América Latina - Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad (CIPC). Diciembre 2015. Pág. 74



# Capítulo I

---

# GENERALIDADES

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





# 1. VISIÓN Y MISIÓN

## VISIÓN

Constituir un comité distrital que sea un referente en innovación operativa y tecnológica en materia de seguridad y protección ciudadana y que funcione eficiente y eficazmente, permitiendo hacer del distrito de Miraflores, un lugar seguro, inclusivo y ordenado en el que prime la convivencia pacífica entre los ciudadanos, en un marco de confianza, tranquilidad y paz social, que permita una mejor calidad de vida.

## MISIÓN

Ejecutar el Plan Estratégico Distrital de Seguridad Ciudadana, para garantizar la seguridad y tranquilidad de quienes viven y transitan por Miraflores, así como su integridad física, emocional, y su patrimonio; a través de la aplicación de una política integral, transparente, eficiente y sostenible que comprometa al municipio, la Policía Nacional del Perú y la comunidad organizada en estrategias multisectoriales y metas físicas susceptibles de ser evaluadas para asegurar la reducción de la violencia e inseguridad en el año 2017.

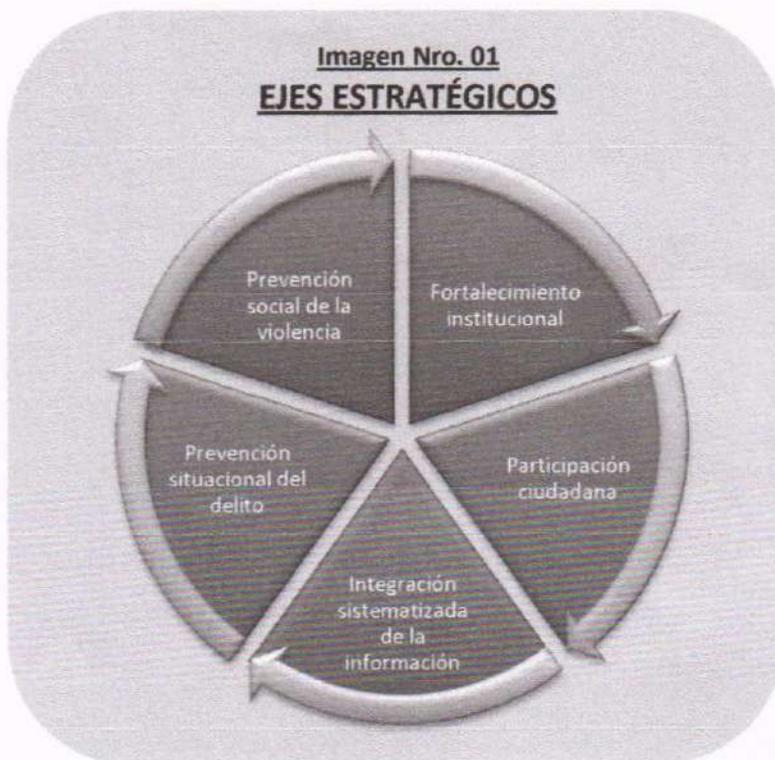
*Handwritten signatures and initials on the left side of the page.*



## 2. EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS

### 2.1. EJES ESTRATÉGICOS

El Plan Estratégico Distrital de Seguridad Ciudadana 2017 se compone de cinco (05) ejes estratégicos que serán la guía para alcanzar el cumplimiento de los objetivos:



#### ❖ FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El eje busca fortalecer capacidades y acciones que impulsen y consoliden una gestión integral y coordinada entre las instituciones que conforman el Sistema Distrital de Seguridad Ciudadana en el cumplimiento de metas y objetivos



#### ❖ PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El eje considera ejecutar acciones de coordinación con una ciudadanía y sociedad civil debidamente organizada, activa y responsable que permita el alcance de los objetivos a través de actividades de prevención y la denuncia de delitos y faltas



*Handwritten signatures and initials.*





❖ INTEGRACIÓN SISTEMATIZADA DE LA INFORMACIÓN

El eje establece acciones que integran la información mediante la sistematización de la base de datos estadísticos de cada una de las instituciones que integran el CODISEC, con resultados integrados para una mejor toma de decisiones e implementación de estrategias.

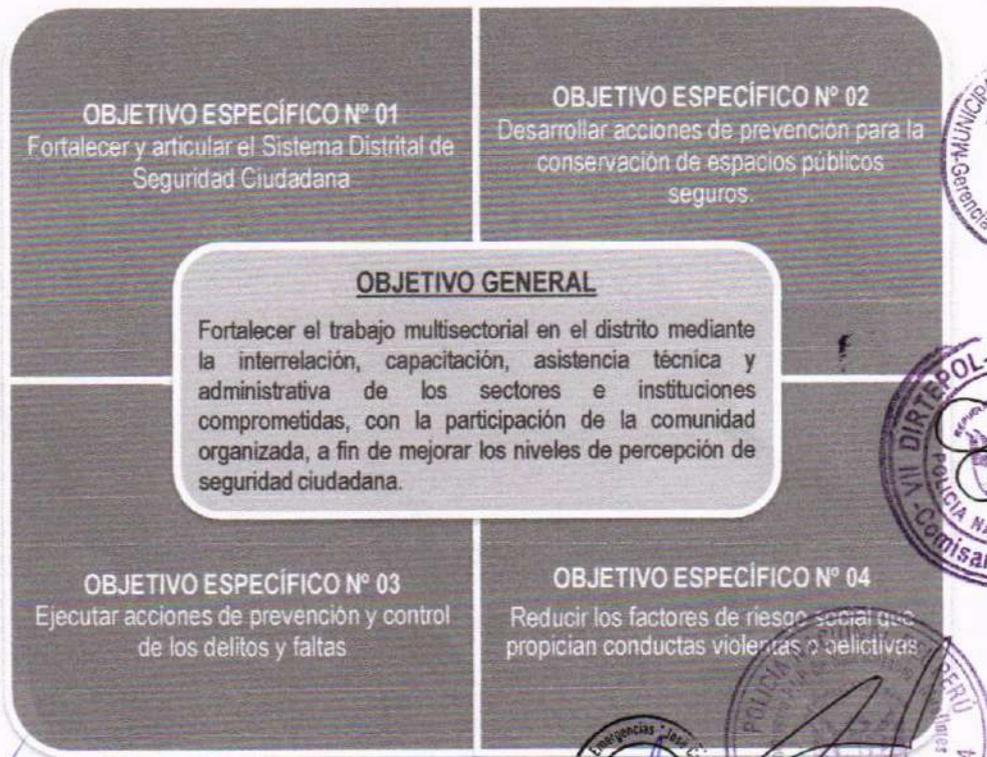
❖ PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO

El eje busca desplegar acciones preventivas focalizadas en la neutralización, control y reducción de probabilidades y factores de riesgos que favorezcan la comisión de delitos. Además de predecir dinámicas delictivas cambiantes que afectan la percepción de inseguridad

❖ PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA

El eje establece acciones preventivas focalizadas en el individuo promoviendo el respeto a los derechos, responsabilidad social, inclusión social y vincular adecuadamente el nexo familia - sociedad rompiendo paradigmas que vulneran el desarrollo adecuado de la persona.

2.2. OBJETIVOS

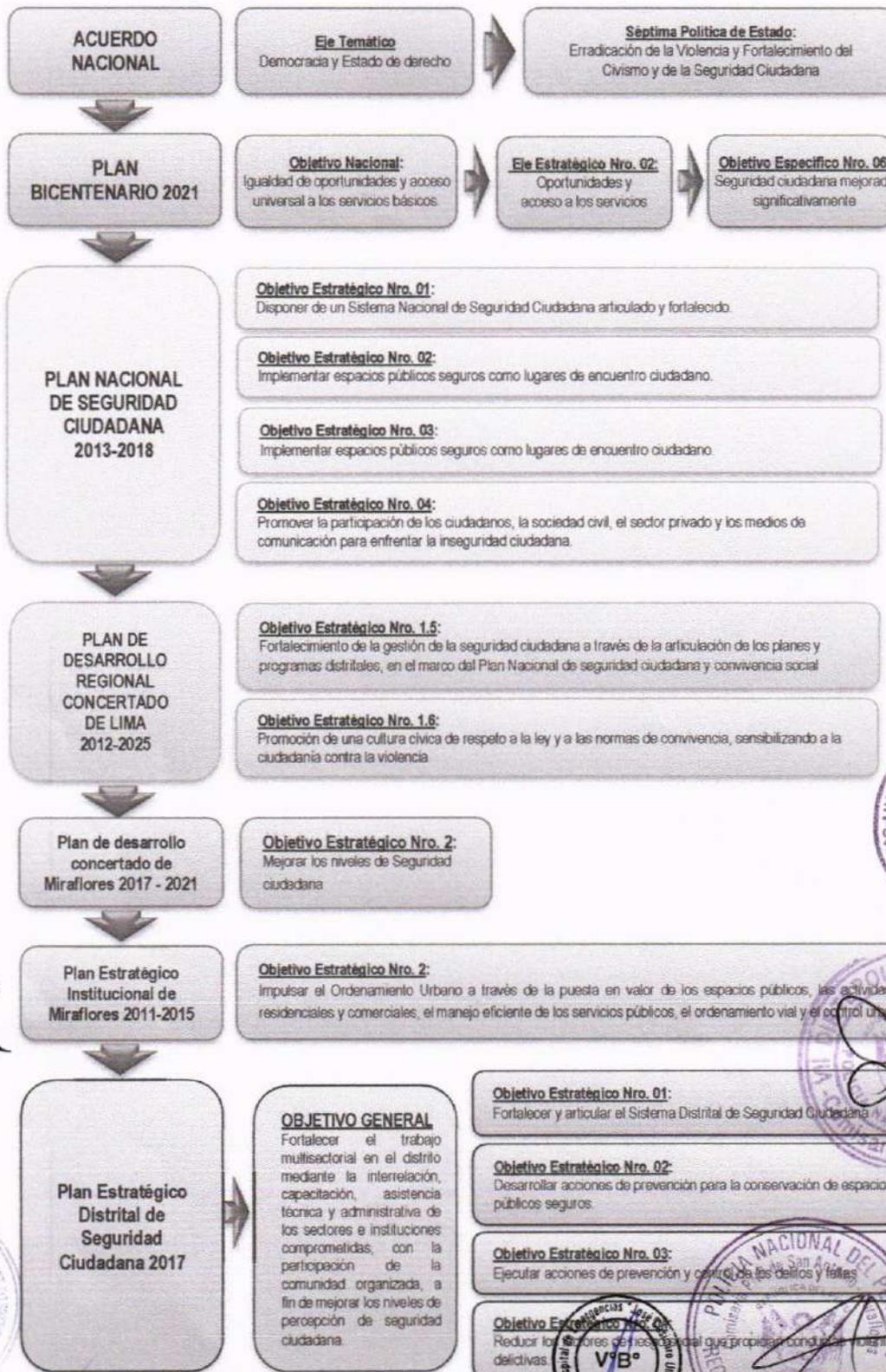


Handwritten signatures on the left side of the page.





### 2.3. ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS



Handwritten signatures and initials on the left side of the page.





15

#### 4. BASE LEGAL

- ❖ Constitución Política del Perú
- ❖ Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias
- ❖ Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y sus modificatorias
- ❖ Decreto Supremo N° 011-2014-IN, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- ❖ Ley N° 29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales y establece el Día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N°. 002-2013-IN.
- ❖ Decreto Legislativo N° 1316, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la cooperación de la PNP con las municipalidades para fortalecer el Sistema de Seguridad Ciudadana.
- ❖ Decreto Legislativo Nro. 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú.
- ❖ Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- ❖ Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias.
- ❖ Ley N° 29010, Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- ❖ Ley N° 30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de videovigilancia públicas y privadas.
- ❖ Ley N° 30539, Ley que modifica el artículo único de la Ley 30026. Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.
- ❖ Decreto Supremo N° 012-2013-IN, Aprueba Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana.
- ❖ Resolución Ministerial N° 1168-2014-IN/PNP, que aprueba la Guía Metodológica para el Diseño de Sectores y Mapa del Delito en las jurisdicciones Policiales de las Comisarias de la Policía Nacional del Perú y Guía de Orientación Metodológica para el patrullaje por Sector en los Gobiernos Locales.
- ❖ Resolución Directoral N° 538-2015-DIRGEN/EMG-PNP que aprueba la Directiva N° 03-13-2015-DIRGEN-PNP/EMG-DIRASOPE-B; Directiva para la Ejecución del Servicio de Patrullaje Local Integrado entre la Policía Nacional del Perú y Los Gobiernos Locales.

*[Handwritten signatures and initials]*





14  
16

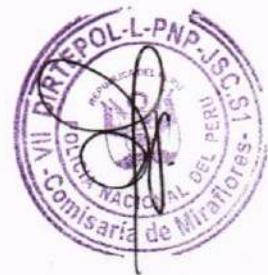
- ❖ Decreto Supremo N° 394-2016-EF, Aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y la Asignación de los Recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017 y aprueba otras medidas.
- ❖ Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, que aprueba la Directiva N° 001-2015-IN, "Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana. Supervisión y Evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana."
- ❖ Resolución Ministerial N° 0880-2015-IN de la fecha 18/12/2015, Aprueban manual de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la Policía Nacional del Perú.

## 5. ALCANCES

El presente Plan deberá ser ejecutado por todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Miraflores, así como por los operadores del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana de la jurisdicción. El Comité Distrital se encuentra integrado según lo detallado en el Anexo Nro. 01

## 6. LÍNEAS DE ACCIÓN

- ❖ Reducción de los delitos y faltas que afectan la Seguridad Ciudadana.
- ❖ Aumento de garantías para la seguridad del turista.
- ❖ Jornadas para la prevención del delito.
- ❖ Lucha contra la violencia.
- ❖ Generación de información sobre seguridad ciudadana.
- ❖ Programa de capacitación en cultura de seguridad vial.
- ❖ Mejoramiento del equipamiento distrital de seguridad ciudadana.



PLAN ESTRATÉGICO DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores

# Capítulo II

# DIAGNÓSTICO

*[Handwritten signatures]*





# 1. GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN

Miraflores es reconocido como una ciudad turística por excelencia. Su historia se remonta desde los vestigios más antiguos encontrados en la zona arqueológica de la Huaca Pucllana, antiguo centro ceremonial de la Cultura Lima (200 a 700 d.C.), hasta la modernidad. En sus líneas arquitectónicas se une el encanto solariego de antiguas mansiones y quintas que hablan del esplendor de su pasado. También cuenta con modernos centros comerciales, clubes y restaurantes que ofrecen especialidades de la cocina nacional e internacional. Bajo un mismo cielo, Miraflores reúne hoteles de primera categoría, tiendas artesanales, galerías de arte, teatros y centros recreacionales de diversa índole.

Para admirar el litoral miraflorentino, se tienen malecones y miradores naturales desde los que se aprecian hermosas puestas de sol y la majestuosidad e inmensidad del mar. Acompañan el espectáculo la belleza de sus grandes parques adornados con una gran diversidad y el colorido de las flores que invitan a recorrerlos y disfrutarlos en agradables caminatas.

Miraflores se distingue también por su vida nocturna pues abren sus puertas al caer el sol, locales que ofrecen diversas variedades de espectáculos, tales como peñas, discotecas, teatros, cines, bares, entre otros. Una importante actividad cultural también se manifiesta en lugares públicos. En el corazón del distrito, puede encontrarse el Anfiteatro Chabuca Granda del Parque Central y muy cerca la exhibición y venta de artesanías elaborados por los mejores exponentes de todo el país en la rotonda del Parque Kennedy. A menudo nuestros parques son escenario de diversos espectáculos y actividades al aire libre. Incluso, todos los años nuestro parque central alberga la concurrida Feria del Libro "Ricardo Palma" durante el mes de noviembre.



## 1.1. Ubicación Geográfica

Miraflores es un distrito turístico, moderno, inclusivo y seguro por excelencia; cuenta con una extensión territorial es de 9,62 Km<sup>2</sup> y limita con los distritos de: San Isidro por el norte, Barranco por el sur, Surquillo, Surco por el este y con el Océano Pacífico por el oeste.



El distrito se encuentra dividido en 55 urbanizaciones y para fines de seguridad ciudadana el distrito se encuentra dividido en 14 zonas y estas a su vez, en 40 cuadrantes.





17  
19

Imagen Nro. 02

### LÍMITES DISTRITALES

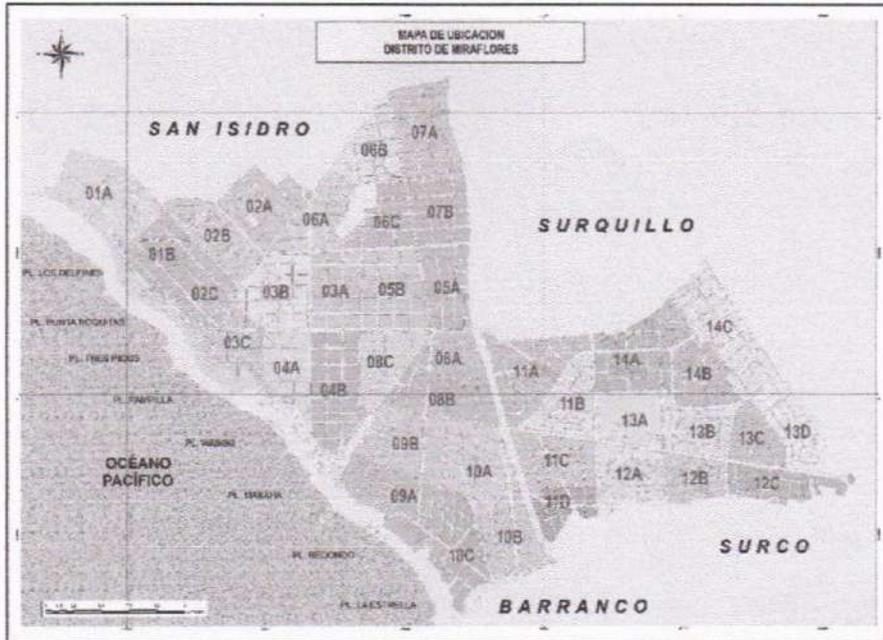
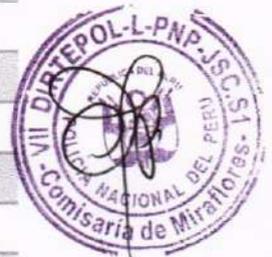


Tabla Nro. 01

### GEOGRAFÍA DISTRITAL

Departamento	15 Lima
Provincia	01 Lima
Distrito	22 Miraflores
Altura Capital (m.s.n.m.)	89
Clima	12° C - 30° C
Latitud	12°07'19"
Longitud	77°01'47"
Número de zonas	14
Número de manzanas	779
Número de lotes urbanos (2007)	11,300
Número de viviendas según (2007)	33,093
Número de viviendas según catastro (2007)	33,783
Número de establecimientos comerciales (2010)	8,958
Número de predios (2010)	76,618
Número de contribuyentes (2010)	49,958

Fuente: Portal Web ([http://www.miraflores.gob.pe/\\_contenTemp1.asp?idContenido=4957&idContenido=4972&idContenido=3398](http://www.miraflores.gob.pe/_contenTemp1.asp?idContenido=4957&idContenido=4972&idContenido=3398))  
 Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (<http://webinei.instituto.gob.pe/>)



*[Handwritten signatures and initials]*





Tabla Nro. 02

**ÁREA VERDES EN EL DISTRITO**

	Cant.	(m²)
Total de Áreas verdes	151	1,119,384.32
Número de Parques	74	545,828.00
Número de Plazuelas	9	9,117.00
Número de Óvalos	9	8,829.00
Número de Triángulos	22	5,256.00
Complejos Deportivos	2	18,000.00
Bermas Centrales	25	116,005.32
Bermas Laterales		113,000.00
Pasajes	8	2,160.00
Quintas	2	1,189.00
Acantilados de la Costa Verde		300,000.00

Fuente: [Phttp://www.miraflores.gob.pe/\\_contenTempl1.asp?idpadre=4951&idhijo=4972&idocontenido=5398](http://www.miraflores.gob.pe/_contenTempl1.asp?idpadre=4951&idhijo=4972&idocontenido=5398)

**A. ZONAS TURÍSTICAS**

**a. IGLESIAS Y TEMPLOS. –**

La ciudad de Miraflores se reconoce como una comunidad plural y tolerante. Albergamos importantes centros espirituales pertenecientes a diversas religiones:

- ❖ Catedral del Buen Pastor - situada en Av. Santa Cruz Nro. 491
- ❖ Iglesia Matriz Virgen Milagrosa - ubicada al costado del Parque Kennedy en Calle Lima Nro. 345.
- ❖ Iglesia Metodista de Miraflores - situada en Av. Benavides Nro. 701.
- ❖ Nuestra Señora de la Asunción - ubicada en la Av. Bernardo Alcedo Nro. 320, U. Santa Cruz.
- ❖ Parroquia Nuestra Señora del Carmen - ubicada en Ca. Francisco del Castillo Nro. 185.
- ❖ Parroquia Santa Rita de Casia - ubicada en Ca. Padre Amelio Plasencia 135.
- ❖ Parroquia Nuestra Señora de Fátima - ubicada en Av. Armendáriz Nro. 350
- ❖ The Union Church of Lima - ubicada en la Av. Angamos Oeste Nro. 1155.



b. PARQUES. -

Caracteriza a Miraflores su gran cantidad de parques y áreas verdes. El distrito tiene aproximadamente trece (13) metros cuadrados de áreas verdes por cada miraflorentino. Los parques están impecablemente mantenidos, lo que permite apreciarlos siempre verdes y llenos de flores. Por ello, Miraflores es conocido como una Ciudad Ecológica y Saludable. Entre los más emblemáticos y turísticos están: El Parque Central, Parque 7 de Junio, Parque Reducto N° 2, Parque del Amor, Parque Salazar, Parque Tradiciones, Parque Raimondi, Skate Park, Parque María Reiche, entre otros

c. PLAYAS. -

Miraflores es un distrito privilegiado por encontrarse muy cerca al mar. Cuenta con una franja litoral de aproximadamente 5 kilómetros, a lo largo de la cual se localizan ocho hermosas playas de la Costa Verde: Piedritas, Estrella, Redondo, Makaha, Waikki, La Pampilla, Punta Roquitas y Los Delfines.

d. PATRIMONIO CULTURAL. -

Miraflores cuenta con diversos lugares que han sido declarados patrimonio cultural de la nación:

- ❖ Capilla Jesús Hostia (Calle Bellavista Cdra. 1 s/n)
- ❖ Iglesia Matriz Virgen Milagrosa (Pasaje Los Pintores s/n, altura Parque Kennedy)
- ❖ Calle Bellavista (Inmuebles ubicados en Calle Bellavista 151, Calle Bellavista 428 al 450 esquina con José Gálvez, Calle Bellavista 506 esquina Calle Revett 205 al 215, Calle Bellavista 519 – 529, Calle Bellavista 546, Calle Bellavista 590)
- ❖ Palacio Municipal de Miraflores (Avenida Larco 400)
- ❖ Casa donde vivió el Arq. Emilio Hart-Terre (Avenida de la Aviación 500)
- ❖ Casa donde vivió Raúl Porras Barrenechea (Calle Narciso de la Colina 368-396 esquina con Calle Alfonso Ugarte)
- ❖ Casa donde vivió Ricardo Palma (Calle General Suárez 189), Quinta Leura (Avenida 28 de Julio No. 840-842-844)
- ❖ Parque Reducto No. 02 - Miraflores (Avenida Benavides Cdra. 9)
- ❖ Casa Taller de Cristina Gálvez (Roma 291-295)
- ❖ Complejo arqueológico Huaca Pucllana.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





22

## 1.2. Población

El último censo poblacional realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) data desde el año 2007, y hasta el año 2015 se ha venido utilizando información proyectada validada por la misma institución.

Tabla Nro. 03

### DEMOGRAFÍA DISTRITAL

Población de Miraflores	85,065
Población de Mujeres	47,242
Población de Hombres	37,823
Esperanza de Vida	76.5
Tasa de Alfabetismo	99.71%
Tasa de Analfabetismo	0.29%
Tasa de Natalidad (cantidad de persona(s) por cada mil habitantes)	64
Tasa de Mortalidad (cantidad de persona(s) por cada mil habitantes)	1
Edad Promedio de las Mujeres	41
Edad Promedio de los Hombres	39
Edad Promedio de la Población	40
Número de Hogares en la Vivienda	28,116
Hogares con algún miembro de la familia con discapacidad	4,039
Promedio de Habitantes por Vivienda	3
Ingreso Familiar Per cápita Mensual (Nuevos Soles)	953.4
Índice de Desarrollo Humano (Según lugar a nivel de 1832 distritos del país)	0.7574
Población Económicamente Activa (PEA)	43,557
Población en Condición de Pobreza (En cuanto a los menos pobres ocupa el 3er Lugar después de San Isidro y la Punta de los 1832 Distritos que tiene el País)	1.80%
Población no Pobre	98.20%

Fuente: [http://www.miraflores.gob.pe/\\_contenTemp1.asp?icpadre=4961&idhijo=4972&idconten](http://www.miraflores.gob.pe/_contenTemp1.asp?icpadre=4961&idhijo=4972&idconten)



**A. POBLACIÓN A NIVEL DEL PAÍS, LIMA Y MIRAFLORES**

Según el Censo Nacional 2007 de Población y Vivienda ejecutado por el INEI, Miraflores, registró 85,065 habitantes, que constituye el 1% del total de Lima Metropolitana y 0.3% a nivel de todo el país generando una densidad poblacional de 8,843 hab/Km<sup>2</sup>.

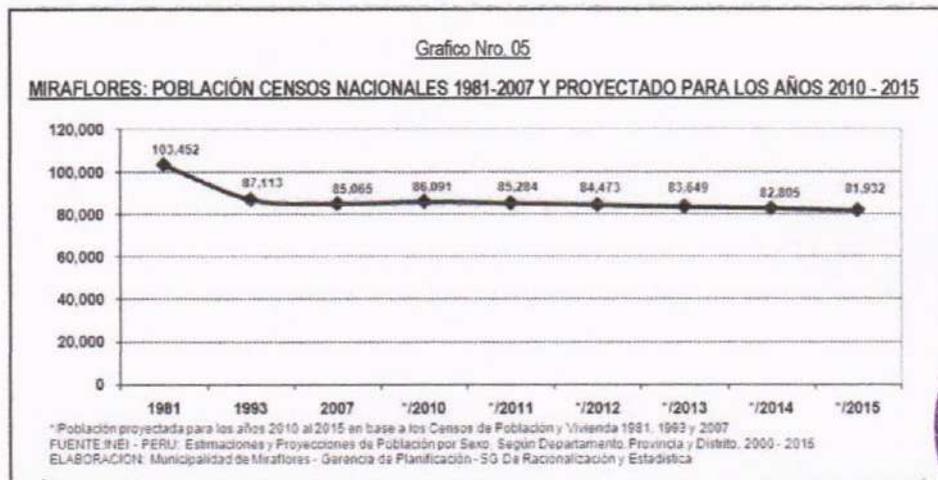
**Grafico Nro. 04**

**PERÚ, LIMA METROPOLITANA Y DISTRITO DE MIRAFLORES: SUPERFICIE Y POBLACIÓN, 2007**

AMBITO	SUPERFICIE* Km2	POBLACION Hab	DENSIDAD Hab/ km2
PERU	1,285,342.19	28,220,764	21.96
LIMA METROPOLITANA 1/	2,811.65	8,482,619	3016.95
DISTRITO DE MIRAFLORES	9.62	85,065	8,843

Fuente: [http://www.miraflores.gob.pe/\\_contenTemp1.asp?idpadre=4951&idhijo=4972&idcontenido=5398](http://www.miraflores.gob.pe/_contenTemp1.asp?idpadre=4951&idhijo=4972&idcontenido=5398)

**B. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MIRAFLORES SEGÚN CENSOS Y PROYECTADA**



Fuente: [http://www.miraflores.gob.pe/\\_contenTemp1.asp?idpadre=4951&idhijo=4972&idcontenido=5398](http://www.miraflores.gob.pe/_contenTemp1.asp?idpadre=4951&idhijo=4972&idcontenido=5398)

Desde el censo de 1981 (103,453) hasta el censo 1993 (87,113) la tendencia de la población de Miraflores decreció moderadamente en 16,333 habitantes y según censo de 1993 hasta el censo de 2007 (85,065) decreció lentamente en 2 mil 48 habitantes. Asimismo, en el distrito de Miraflores, en el periodo inter-censal 1981-1993, la población de Miraflores decreció

*[Firmas manuscritas]*





24

moderadamente con una tasa promedio del - 1.42%. Mientras que en el periodo inter-censal 1993 – 2007 la población total de Miraflores decreció lentamente con una tasa promedio del - 0.17%.

En el periodo Inter. Censal 1993 – 2007 (14 años) la población total del país se incrementó en 5 millones 581 321 habitantes equivalente a 398 mil 666 habitantes por año, es decir, tuvo un incremento del 24,7% respecto a la población de 1993, que fue de 22 millones 639 mil 443 habitantes. Mientras que en Miraflores en el periodo Inter Censal 1993 – 2007 (14 años) la población total disminuyó en 2 mil 48 habitantes equivalente a 146 habitantes por año, es decir tuvo una disminución del 2.4% respecto a la población de 1993.

La población proyectada en el distrito de Miraflores en el año 2015 es de 81 mil 932 habitantes según el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. De acuerdo al Grafico Nro. xx, y siguiendo los índices de proyección se considera lo siguiente:

POBLACIÓN PROYECTADA	
Año 2016	81,068
Año 2017	80,214

### C. EDAD DE LA POBLACIÓN

Para el análisis de la población por estructura de edad, ésta se puede agrupar de diferentes formas. En este caso en particular, se presenta un esquema que tiene relación con el ciclo de vida de la población, y considera los siguientes grupos de edad: Población de niños (0-10 años), adolescentes (11-17 años), jóvenes (18-29 años), adultos (30-59 años), adulto mayor (60 y más años).

#### POBLACIÓN ESTIMADA DE HOMBRES Y MUJERES POR GRUPO DE EDADES, 2007

CARACTERÍSTICA POBLACIONAL	GRUPOS DE EDADES	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
	<b>TOTAL</b>	<b>85,065</b>	<b>100</b>	<b>37,823</b>	<b>47,242</b>
Niños	0 - 10	8,206	10	4,172	4,034
Adolescentes	11 - 17	5,993	7	2,853	3,140
Jóvenes	18 - 29	16,241	19	7,112	9,129
Adultos	30 - 59	36,547	43	16,558	19,989
Ancianos	60 a más años	18,078	21	7,128	10,950

Fuente: INEI – Perú, Estimaciones y proyecciones población por sexo, según departamento provincia y distrito, 1990 – 2015  
Elaboración: Municipalidad de Miraflores – Gerencia de Planificación y Presupuesto



Handwritten signatures and stamps on the left side of the page.





23  
25

### POBLACIÓN ESTIMADA DE HOMBRES Y MUJERES POR GRUPO DE EDADES, 2015

CARACTERÍSTICA POBLACIONAL	GRUPOS DE EDADES	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
	<b>TOTAL</b>	<b>81,068</b>	<b>100%</b>	<b>37,424</b>	<b>46,744</b>
Niños	0 - 10	7,820	10	3,610	4,509
Adolescentes	11 - 17	5,711	7	2,637	3,293
Jóvenes	18 - 29	15,478	19	7,145	8,925
Adultos	30 - 59	34,830	43	16,079	20,083
Ancianos	60 a más años	17,229	21	7,953	9,934

Fuente: INEI – Perú, Estimaciones y proyecciones población por sexo, según departamento provincia y distrito 2000 – 2015  
Elaboración: Municipalidad de Miraflores – Gerencia de Planificación y Presupuesto

Para realizar un análisis adecuado de la población por estructura de edad – actualizado, se considera los datos proyectados al año 2015; y se elabora la proyección de datos a los años 2016 y 2017.

### POBLACIÓN ESTIMADA DE HOMBRES Y MUJERES POR GRUPO DE EDADES, 2016

CARACTERÍSTICA POBLACIONAL	GRUPOS DE EDADES	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
	<b>TOTAL</b>	<b>80,214</b>	<b>100%</b>	<b>37,030</b>	<b>46,251</b>
Niños	0 - 10	7,738	9	3,572	4,462
Adolescentes	11 - 17	5,651	7	2,609	3,259
Jóvenes	18 - 29	15,315	19	7,070	8,831
Adultos	30 - 59	34,463	43	15,909	19,871
Ancianos	60 a más años	17,047	21	7,870	9,829

Fuente: INEI – Perú, Estimaciones y proyecciones población por sexo, según departamento provincia y distrito 2000 – 2015  
Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC Miraflores

### POBLACIÓN ESTIMADA DE HOMBRES Y MUJERES POR GRUPO DE EDADES, 2017

CARACTERÍSTICA POBLACIONAL	GRUPOS DE EDADES	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
	<b>TOTAL</b>	<b>81,932</b>	<b>100</b>	<b>36,422</b>	<b>45,510</b>
Niños	0 - 10	7,903	10	4,017	3,886
Adolescentes	11 - 17	5,772	7	2,747	3,025
Jóvenes	18 - 29	15,643	19	6,849	8,794
Adultos	30 - 59	35,201	43	15,945	19,256
Ancianos	60 a más años	17,413	21	6,864	10,549

Fuente: INEI – Perú, Estimaciones y proyecciones población por sexo, según departamento provincia y distrito 2000 – 2015  
Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC Miraflores



Handwritten signatures in blue ink.





## 2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

Miraflores es considerado como uno de los distritos más seguros a nivel nacional luego de demostrar a través de las estadísticas integradas, una reducción significativa en la comisión de delitos, este logro ha sido posible gracias a una serie de acciones y compromisos que las autoridades locales han logrado implementar y que han sido agrupadas en la estrategia denominada Miraflores 360°: Todos juntos por la Seguridad Ciudadana.

Miraflores 360° integra el trabajo de todas las instituciones que, de manera directa o indirecta, tienen participación en la seguridad, supone un modelo de gestión que contempla la articulación del esfuerzo realizado por el Municipio, la Policía Nacional, las autoridades del Sistema de Administración de Justicia, la comunidad organizada y otras instituciones públicas, así como las empresas privadas a través de la participación conjunta interinstitucional.

Un alto nivel de percepción en seguridad se obtiene mediante un reconocimiento rápido de la problemática delictiva y establecer inmediatamente acciones preventivas, de control y represión. Las bases que guiarán las acciones preventivas para el año 2017 se obtienen de los resultados estadísticos del año 2016.

Durante el año 2016 la principal problemática que afrontó el distrito se vio reflejada en los delitos contra el patrimonio<sup>2</sup> con un total de 1309 ocurrencias; seguido por delitos contra la seguridad pública<sup>3</sup> con un total de 48 ocurrencias y delitos contra la libertad<sup>4</sup> con un total de 49 ocurrencias. Además, las comisarías cuentan con un alto índice de denuncias en violencia familiar<sup>5</sup> con un total de 388 ocurrencias, sin dejar de mencionar faltas contra el patrimonio<sup>6</sup> con un total de 1039 ocurrencias.

Aunque en seguridad ciudadana no se cuenta con un perfil exacto de la víctima, mediante la estadística integrada<sup>7</sup> se puede definir que la mayoría de víctimas no residen en el distrito, es decir que los afectados son personas que visitan o transitan Miraflores por un tema de trabajo, estudio y/o entretenimiento. De lo mencionado puede definirse que los sectores económicos más afectados han sido el turístico y comercial.

Una de las principales causas que permite el accionar delictivo en el distrito es muchas veces la falta de conciencia y de participación en temas de prevención, el simple hecho de caminar por una calle desolada en altas horas de la noche o el de ostentar objetos de valor los convierten en potenciales víctimas de la delincuencia.



Handwritten signatures on the left side of the page.





Para el año 2017 el CODISEC Miraflores ejecutará actividades orientadas al control del orden público y protección del ciudadano; todo ello en búsqueda de mantener la percepción de seguridad en la población residente y no residente del distrito. Para ello se ejecutarán actividades como operativos de orden y control a cargo de la Policía Nacional, Charlas de sensibilización y concientización dirigidas a la ciudadanía distrital para una adecuada cultura cívica ciudadana y contra la violencia, acciones de patrullaje integrado, reuniones con las juntas vecinales, reuniones estratégico- operativas entre la Policía Nacional y el Municipio, entre otras.

**2.1. Análisis FODA**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación Permanente entre la Policía Nacional del Perú y Serenazgo de Miraflores</li> <li>- Comisarias y el municipio cuentan con personal especializado.</li> <li>- Equipamiento y sostenibilidad de equipos compartidos.</li> <li>- Estadísticas integradas que faciliten la toma de decisiones.</li> <li>- Políticas de trabajo distrital a favor de la seguridad ciudadana</li> <li>- Modernización permanente de la estructura tecnológica y parque automotor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Predisposición política para emprender cambios de mejora a través de la inversión pública.</li> <li>- Disponibilidad para acceder a nuevas tecnología y métodos de gestión que facilite la gestión de patrullaje.</li> <li>- Participación activa en el CODISEC Miraflores de otras entidades públicas involucradas en la materia de seguridad ciudadana.</li> <li>- Convenios de cooperación interinstitucional.</li> <li>- Juntas vecinales participativas.</li> <li>- Implementación de nuevos mecanismos de coordinación y articulación.</li> </ul>



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas y equipos informáticos policiales inadecuados.</li> <li>- Las comisarias cuentan con recursos humanos y logísticos limitados.</li> <li>- Sección de Inteligencia policial limitada</li> <li>- Marco Normativo incompleto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitaciones presupuestales.</li> <li>- Nuevas modalidades de delito</li> <li>- Incremento de la desconfianza del ciudadano al servicio brindado</li> <li>- Cambios en gabinetes y altos mandos policiales, o políticos.</li> </ul>



*[Handwritten signatures and initials]*





## 2.2. Estadísticas sobre violencia, faltas y delitos

### 2.2.1. Estadísticas Policiales

DELITOS REGISTRADOS	Cia. MIRAFLORES			TOTAL	Cia. SAN ANTONIO			TOTAL
	2014	2015	2016		2014	2015	2016	
<b>TOTAL</b>	<b>1889</b>	<b>1710</b>	<b>1221</b>	<b>4820</b>	<b>475</b>	<b>268</b>	<b>233</b>	<b>976</b>
I. C.V.C.S.	49	81	8	138	12	9	1	22
II. C. LA FAMILIA		2	2	4	0	0	0	0
III. C. LA LIBERTAD	39	56	46	141	10	2	3	15
IV. CONTRA EL PATRIMONIO	1723	1517	1106	4346	375	256	203	834
V. C. EL ORDEN ECONÓMICO		0	0	0	1	0	0	1
VI. D. EL ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO	8	4	4	16	2	0	2	4
VII. D. TRIBUTARIO		0	0	0	0	0	0	0
VIII. C. LA FE PUBLICA	12	20	3	35	0	0	12	12
IX. CONT. LA SEG. PUB.	44	14	38	96	1	0	10	11
X. CONT. LA TRANQ. PUB.		0	0	0	0	0	0	0
XI. CONTRA LA HUMANIDAD		0	0	0	1	0	0	1
XII. CONT. LA ADM. PUBLICA	14	16	14	44	2	1	1	4
XIII. DELITOS AGRAVADOS		0	0	0	68	0	0	68
XIV. PANDILLAJE PERNICIOSO		0	0	0	0	0	0	0
XV. POSESIÓN DE ARMAS DE GUERRA		0	0	0	0	0	0	0
XVI. OTROS DELITOS <sup>(1)</sup>		0	0	0	3	0	1	4

Fuente: Sección de estadística de la Comisaría de Miraflores y Comisaría de San Antonio

FALTAS REGISTRADAS	Cia. MIRAFLORES			TOTAL	Cia. SAN ANTONIO			TOTAL
	2014	2015	2016		2014	2015	2016	
<b>TOTAL</b>	<b>2003</b>	<b>1820</b>	<b>2167</b>	<b>5990</b>	<b>335</b>	<b>363</b>	<b>141</b>	<b>839</b>
A. CONTRA LA PERSONA	247	132	197	576	55	31	31	117
B. CONTRA EL PATRIMONIO	1148	720	955	2823	221	164	84	469
C. C. LAS BUENAS COSTUMBRES		0	0	0	0	1	3	4
D. CONTRA LA SEG. PÚBLICA		0	0	0	0	1		1
E. C. LA TRANQ. PÚBLICA		2	1	3	0			0
F. OTRAS DENUNCIAS	304	483	507	1294		74	10	84
Violencia Familiar	181	329	388	898	51	73		124
Mordedura Canina	2	3		5	4			4
Abandono o Retiro de Hogar	119	151	113	383	4			17
Otros (Daños Materiales)	2		6	8				19

Fuente: Sección de estadística de la Comisaría de Miraflores y Comisaría de San Antonio

*[Handwritten signatures and notes]*



### 2.3. Estadísticas Gerencia de Seguridad Ciudadana (Serenazgo)

COMPARATIVA POR TIPO DE CASO ENE - DIC 2015 / ENE - DIC 2016				
TIPO DE DELITO	2015	2016	VAR	VAR %
Hecho en Establec. Comerc.	586	453	-133	-22,70%
Hecho a Trans. En Establec. Comerc.	556	551	-5	-0,90%
Hecho a Trans. Vía Pública	1109	1.261	152	13,71%
Robo Autopartes / Accesorios	202	136	-66	-32,67%
Robo Vehiculos	202	121	-81	-40,10%
Robo Vehiculos Menores	137	138	1	0,73%
Robo Vivienda Multifamiliar	114	70	-44	-38,60%
Robo Vivienda Unifamiliar	62	53	-9	-14,52%
<b>TOTAL</b>	<b>2.968</b>	<b>2.783</b>	<b>-185</b>	<b>-6,23%</b>
Modalidad Asalto a Mano Armada	269	243	-26	-9,67%

COMPARATIVA ANUAL POR TIPO DE CASO					
TIPO DE DELITO	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
Robo a Establecimiento Comercial	159	174	175	297	307
Robo a Transeúnte dentro de Local Comercial	162	150	92	75	63
Robo a Transeúnte en Vía Pública	468	274	251	180	213
Robo de Autopartes y/o Accesorios	194	120	93	80	65
Robo de Vehiculos	209	106	78	78	45
Robo de Vehiculos Menores	54	58	74	51	57
Robo en Vivienda Multifamiliar	95	76	81	52	28
Robo en Vivienda Unifamiliar	81	46	53	26	26
<b>TOTAL</b>	<b>1422</b>	<b>1004</b>	<b>897</b>	<b>839</b>	<b>804</b>

CASOS POR TIPO DE DELITO ENERO A DICIEMBRE DEL 2016													
Tipo de Delito	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total
Robo a Establecimiento Comercial	16	20	18	21	23	33	17	32	23	13	13	29	258
Robo a Transeúnte dentro de Local Comercial	2	10	4	5	2	4	2	2	7	5	3	3	49
Robo a Transeúnte en Vía Pública	9	7	16	15	11	11	17	7	14	6	7	20	140
Robo de Autopartes y/o Accesorios	4	1	6	4	4	8	7	2	1	2	3	2	44
Robo de Vehiculos	4	0	0	2	0	0	0	1	0	2	0	2	11
Robo de Vehiculos Menores	3	4	4	7	5	1	1	6	1	3	1	4	46
Robo en Vivienda Multifamiliar	2	2	2	1	4	2	0	0	0	0	0	0	13
Robo en Vivienda Unifamiliar	1	1	1	3	3	1	1	3	1	0	2	2	19
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>45</b>	<b>51</b>	<b>58</b>	<b>52</b>	<b>60</b>	<b>45</b>	<b>53</b>	<b>47</b>	<b>31</b>	<b>29</b>	<b>62</b>	<b>574</b>
ASALTO A MANO ARMADA	5	2	5	7	1	2	6	2	1	1	3	12	47

\* Los Asalto a Mano Armada ocurren en cualquiera de las modalidades de robo

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES  
AUGUSTO EMILIO VEGA PARRA  
Gerente  
V°B°  
Gerencia de Seguridad Ciudadana

DIVPOL-L-PNP-JSC-SI  
POLICIA NACIONAL DEL PERU  
MIRAFLORES  
Comisaría de Miraflores

MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA PROSECUTORIA GENERAL DEL PERU

REPUBLICA DEL PERU  
MINISTERIO PUBLICO  
FISCALIA PROSECUTORIA GENERAL DEL PERU

REPUBLICA DEL PERU  
PODERA JUDICIAL  
JURISDICCION PENAL  
Tribunal de Paz Letrado de Barrio y Miraflores

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES  
CARLOS ENRIQUE CONTRERAS RIOS  
Gerente  
V°B°  
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO

Reserva de Emergencias "José Casanova Utrilla"  
V°B°  
DIRECCION GENERAL

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
MIRAFLORES  
DIVPOL - CENTRO 4



### 2.4. Mapeo de Puntos Críticos en violencia e inseguridad

En el ANEXO N° 02, se muestra el mapeo de puntos criticos en violencia e inseguridad de acuerdo a las coordinaciones realizadas entre la Policia Nacional representada por la comisaria y la Municipalidad de Miraflores representada por la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

PUNTOS CRÍTICOS MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA
Av. Paseo de la República / Av. Angamos Este
Av. Gral. Suarez / Ca. Gonzales Prada
Malecón Balta Cdra. 06 (Tienda Wong Hurto de Mercadería)
Av. Arequipa Cdra. 52 (Tienda Saga Falabella presencia de Tenderos)
Av. Santa Cruz Cdra. 07 (Playa Estacionamiento Wong)
Av. Paseo de la República / Av. Ricardo Palma
Av. José Larco / Ca. Tarata
Av. Angamos Este / Av. Gral. Suarez/
Av. Arequipa / Av. Angamos
Parque Kennedy
Ca. Varela y Tudela Cdra. 2 - 3
Malecón de la Reserva Cdra. 06 (Centro Comercial Larco)
Av. Paseo de la República / Ca. Domingo Orue
Ca. Tacna Cdra. 06
Av. Paseo de la República Cdra. 53
Av. A. Benavides / Av. Paseo De La República
Av. Armendáriz Cdra. 01
Ca. Schell N° 220 (Tienda Ripley presencia de Tenderos)
Ca. Schell N° 250 (Tienda Metro presencia de Tenderos)
Ca. Los Pinos
Ca. San Ramón Cdra. 01
Av. Diagonal Cdra. 01
Ca. Ramón Ribeyro Cdra. 05
Av. Ernesto Diez Canseco Cdra. 05
Av. Paseo De la República Cdra. 56
Ca. Enrique del Campo Cdra. 02
Av. 28 de Julio N° 1153
Av. Ramón Castilla Cdra. 06
Ca. Manuel Almenara Cdra. 02
Av. República de Panamá / Av. Ricardo Palma
Av. Roca y Boloña Cdra. 11
Av. A. Benavides Cdra. 18
Ca. Aurelio Fernández Concha Cdra. 05
Ca. Francisco Quiñones N° 124

*Handwritten signatures and initials on the left side of the page.*





31

Ca. Honduras Cdra. 01
Ca. 2 El Rancho Cdra. 01
Av. A. Benavides Cdra. 14
Av. Tomas Marzano Cdra. 20
Av. Tomas Marzano / Av. Manuel Villarán
Av. Manuel Villarán N° 289
Ca. Luis Arias Schreiber N° 270 (Tienda Wong presencia de Tenderos)

PUNTOS CRÍTICOS MAYOR ACCIDENTES DE TRANSITO	
Playa Estrella	
Playa Piedritas	
Playa Makaha	
Playa Pampilla	
Playa Redondo	
Playa Punta Roquitas	
Playa Delfines	
Playa Waikiki	
Playa Tres Picos	
Av. Tomas Marzano / Av. Roca y Bologna	
Av. Tomas Marzano / Av. Manuel Villarán	
Av. 28 de Julio / Av. Panamá	
Av. 28 de Julio / Paseo de la República	
Av. 28 de Julio / Reducto	
Av. Angamos / Av. Paseo de la República	
Av. Angamos / Av. Petit Thouars	
Av. Angamos / Av. Santa Cruz	
Av. Angamos / Ca. Arica	
Av. Angamos / Ca. Atahualpa	
Av. Benavides / Av. Paseo de la República	
Av. Benavides / Av. Panamá	
Av. Benavides / Ca. Ramon Ribeyro	
Av. Del Ejercito Cdra. 13	
Av. José Pardo Cdra. 01	

LUGARES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCIÓN CLANDESTINA O SE PRODUCEN ACTOS CONTRA EL PUDOR PUBLICO	
Av. A. Aramburu / Av. Arequipa	
Av. Diagonal Cdra. 03	
Ovalo Higuera	

LUGARES DE MICRO COMERCIALIZACIÓN DE ARMAS Y TENENCIA ILEGAL DE ARMAS	
Av. Diagonal Cdra. 03	



Handwritten signatures and initials on the left side of the page.



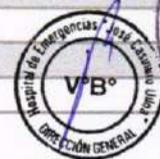


30  
32

## 2.5. Zonas de Riesgo

En el ANEXO N° 03, se muestra el mapeo de las zonas de riesgo de acuerdo a las coordinaciones realizadas entre los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores.

LUGARES SIN SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL O INADECUADA
Ca. Buenos Aires Cdra. 01
Ca. San Andrés Cdra. 01
Pasaje Las Morenas
Av. Tomas Marzano Cdra. 11
Av. Ricardo Palma
Av. La mar
Ca. Túpac Amaru Cdra. 01
Ca. Ramón Zavala Cdra. 03
Ca. Víctor Maldonado
Ca. Enrique Palacios
Ca. Juan José Calle
Av. José Larco
Ca. Juan Fanning
Malecón 28 de Julio
Malecón Cisneros
Ca. Tripoli
Av. Paseo de la República
Ca. Santillana Cdra. 02
Ca. Gral. Suarez Cdra. 08 - 09 - 10
Ca. Colon Cdra. 01 - 02
Malecón Balta / Ca. Bolognesi
Av. Reducto / Av. 28 de Julio y la Av. Tejada
Ca. Tripoli / Puente Villena
Av. Arequipa
Av. Santa Cruz
Ca. Gral. Varela
Av. Federico Villareal
Ca. Amelio
Ca. Las Dalías
Ca. Los Capulies
Ca. Manco Capac
Ca. Aristides Cdra. 06
Ca. Escorial Cdra. 01
Av. Reducto
Puente Villena
Av. Arequipa
Av. Del Ejercito
Ca. Piura / Ca. Chacaltana
Ca. Francisco y Paula Ugarriza
Av. Hipólito Unzueta



*Handwritten signatures and initials*





Pasaje Tejada
Ca. San Andrés
Ca. Ramón Ribeyro Cdra. 07
Av. La Paz
Av. Angamos

PARADEROS INFORMALES	
Av. Angamos Oeste / Av. Comandante Espinar (Altura Grifo Repsol)	
Av. Paseo de la República Cdra. 47	
Ca. Schell Cdra. 03	
Av. Petit Thouars Cdra. 55	
Av. Petit Thouars Cdra. 52 (Altura Serpost)	
Av. Petit Thouars / Av. Angamos	
Av. Angamos Este / Av. Gral. Suarez	
Av. Paseo de la República / Av. Angamos Este	
Av. Arequipa / Av. Angamos	
Av. Dos de Mayo / Av. Arequipa	
Av. Pardo Cdra. 01	
Parque Mora	
Ca. Bellavista	
Larcomar	

INTERSECCIONES EN VÍAS DE ALTA VELOCIDAD	
Av. Alfredo Benavides / Av. Casimiro Ulloa	
Av. Angamos / Av. Santa Cruz	
Av. República de Panamá / Av. 28 de Julio	
Av. José Larco / Ca. San Martín	
Av. José Pardo / Av. Cmte. Espinar	
Av. 28 de julio / Malecón Balta	
Av. Ricardo Palma / Av. Gral. Silva	
Av. Del Ejército / Ovalo Centro América	
Av. Cmte. Espinar / Ca. 02 de Mayo	
Av. La paz / Av. Alfredo Benavides	
Bajada Armendáriz	
Av. Roca y Boloña / Av. República de Panamá	
Av. La Mar / Ca. Ignacio Merino	
Av. Reducto	
Ca. Enrique Palacios / Ca. Coronel Inclán	
Ca. 02 de Mayo / Ca. Gral. Borgoño	
Av. Diagonal	
Av. Manuel Villarán / Av. Tomas Marsano	
Malecón De la Reserva	
Malecón Armendáriz	
Circuito de Playas	
Av. Ramírez Gastón / Av. Alfredo Benavides	
Av. Jorge Chávez / Av. José Pardo	
Ca. Chiclayo / Av. Cmte. Espinar	



Handwritten signatures and initials on the left side of the page.





36  
34

COMERCIO AMBULATORIO
Ca. Alfredo Salazar Cdra. 01 y 02 (Venta de Ropa Usada)
Av. Petit Thouars Cdra. 52 y 54 (Presencia de Vendedores de Bisutería)
Av. Pte. Ricardo Palma
Av. Av. Angamos con Av. Espinar
Av. Paseo de la Republica / Av. Angamos / Av. Arequipa
Pq. Baden Powell
Ca. Mandíbula Cdra. 4
Av. La Paz Cdra. 6 - Psje. El Suche
Av. José Larco Cdra. 1 a la 13
Av. Reducto y Av. 28 de Julio
Pte. Av. 28 de Julio / Av. Paseo de la Republica
Av. Benavides / Ca. Alcanfores
Av. Benavides Cdra. 3-
Av. La Paz. Cdra. 1 a la 6
Av. República de Panamá Cdra. 62

RIÑAS FRECUENTES
Ca. Berlín Cdra. 01 - 02 - 03
Ca. Bellavista / Ca. Paula Camino (Alrededores de Discotecas)
Ca. Los Pinos Cdra. 01 (Alrededores de Discotecas)

RIÑAS FRECUENTES
Ca. Mendiburu / Ca. Torre Ugarte
Av. La Mar / Ca. Torre Ugarte
Av. LA Mar / Ca. Toribio Pacheco
Av. LA Mar / Ca. Manuel Tovar
Ca. 8 Octubre / Ca. Mendiburu
Av. Santa Cruz / Av. La Mar
Ca. Schell / Ca. Los Pinos
Psje. San Ramón - Ca. Las Pizzas
Pq. Central / Pq. Kennedy / Av. Diagonal Cdra. 3 - 4
Ca. Berlín Cdra. Cdra. 2 y 3
Ca. Bonilla Cdra. 1, 2 y 3
Ca. Esperanza Cdra. 1, 2 y 3

EXPENDE INDEBIDAMENTE LICOR A MENORES DE EDAD O EN HORARIO RESTRINGIDO.
Av. Del Ejercito cdra. 12
Ca. Mendiburu N° 479
Av. Del Ejercito N° 500 - Bodega "La Puerlita"
Ca. Bolivar N°485
La Paz Cdra. 2 "Local Bar La Taberna Roja"

CONCENTRACION DE ALCOHOL Y DROGADICCION
Psje. San Ramón - Ca. Las Pizzas



Handwritten signatures and initials on the left side of the page.





32  
35

### 3. PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

La magnitud estudiantil en el distrito de Miraflores consta de 6341 alumnos matriculados en instituciones públicas de acuerdo a datos estadísticos de la UGEL 07. De la problemática evaluada en cada una de las instituciones se han observado casos de bullying y acoso escolar, así como casos de violencia familiar los mismos que son atendidos por la DEMUNA, el Municipio, la Policía Nacional y otras instituciones claves.

En el marco de mejoramiento de la calidad educativa en el distrito, el CODISEC Miraflores desarrolla acciones estratégicas que parten desde la determinación de temas transversales, y la internalización y modificación de sus conductas en base a una nueva propuesta de la práctica de valores y actitudes que les permita desarrollar una cultura de prevención.

Los temas transversales propuestos en el sector de educación son los siguientes:

- Educación en valores y formación ética para el éxito.
- Conciencia ciudadana y democrática.
- Educación para la preservación de la integridad física y mental.

La temática será desarrollada utilizando como estrategias:

- Charlas de sensibilización, debates y talleres.
- Lecturas en relación a la solución de la problemática por cada institución educativa.
- Proyección de videos relacionados al tema (Videoforos).
- Implementación de los círculos de calidad y estudios.

Asimismo, se tiene previsto para el año 2017:

- Apoyo policial y de los efectivos de seguridad ciudadana en las instituciones educativas con la finalidad de garantizar la seguridad de los(as) estudiantes tanto al ingreso como a la salida de ambos turnos.
- Mayor participación de los estudiantes en las acciones que realiza la PNP, la DEMUNA, la Fiscalía, entre otras entidades especializadas, así como en concursos, campañas de sensibilización y actividades recreativas, del buen uso del tiempo libre y deportivo.
- Fortalecimiento de capacidades de la labor en materia de tutoría y orientación educativa.
- Escuela de padres y madres de familia.



*[Handwritten signature]*





### 3.1. Abandono o deserción escolar <sup>8</sup>

Se cuenta con información que durante el año 2016 se han producido un total de 82 alumnos retirados (principalmente por cambio de institución educativa); siendo las instituciones primarias y/o secundaria involucradas: Municipal Santa Cruz, Virgen de Lourdes, Elizabeth Espejo de Marroquín, Rebeca Carrión Cachot, Juana Alarco de Dammert, Andrés Bello, Manuel Fernando Bonilla, Scipion Llona, Federico Villareal.

### 3.2. Consumo de Alcohol y drogas entre niños y adolescentes

En abril del 2016 el Centro de Investigación y Educación para la prevención del Abuso de Drogas (CEDRO) realizó un estudio cuantitativo en adolescentes, jóvenes y jefes de hogar sobre opinión percepción y prevención de drogas. El estudio conto con los siguientes criterios:

- ❖ Estudio realizado en seis solares del distrito de Miraflores.
- ❖ Se buscó entrevistar por cada vivienda a 1 jefe de hogar y 1 adolescente/ joven que cumplieran los siguientes requisitos: residencia habitual y edad entre los 12 - 65 años.
- ❖ El cuestionario fue aplicado mediante entrevista personal a 35 jefes de hogar y 37 adolescentes/ jóvenes.
- ❖ El trabajo de campo logró visitar un total de 72 viviendas.

Entre los principales resultados obtenidos se puede resaltar la siguiente información:

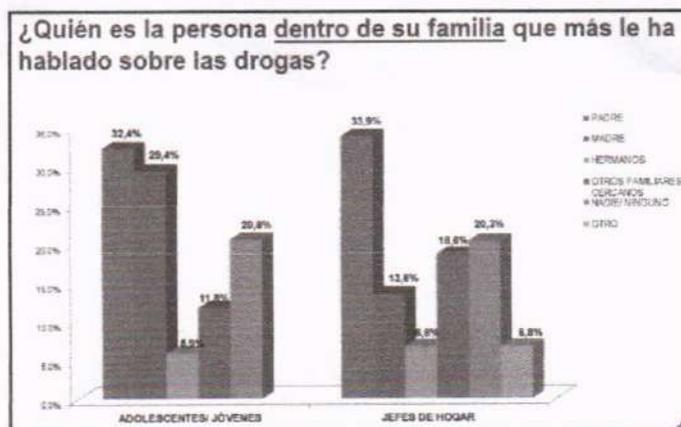


Gráfico 01: Los resultados detallan que es dentro del núcleo familiar quien más ha hablado sobre las drogas (32.4% según adolescentes/jóvenes y 33.9% según Jefes de hogar)



Handwritten signatures and initials on the left side of the page.



### ¿Cuál es la principal razón por la que algunos NO consumen drogas?

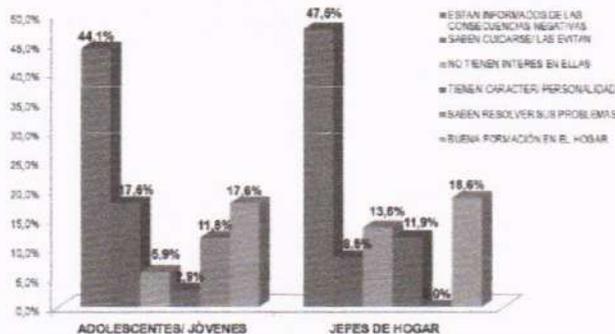


Gráfico 02

Los resultados detallan que la principal razón por la que algunas personas no consumen drogas es porque están informados de las consecuencias seguidas de una buena formación en el hogar.

	Ha recibido información sobre prevención del consumo de drogas		Ha participado de alguna CHARLA/ TALLER		Ha recibido algún FOLLETO/ TRIFOLIO/ VOLANTE		Ha escuchado alguna BOCINA COMUNITARIA	
	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
Adolescentes/ jóvenes	41.2%	58.8%	32.4%	67.6%	70.6%	29.4%	8.8%	91.2%
Jefe de Hogar	33.9%	66.1%	22.0%	78.0%	42.4%	57.6%	10.2%	89.8%
<b>TOTAL</b>	<b>36.8%</b>	<b>63.4%</b>	<b>25.8%</b>	<b>74.2%</b>	<b>52.7%</b>	<b>47.3%</b>	<b>9.7%</b>	<b>90.3%</b>

Tabla Nro. 01:

Preguntas sobre la prevención del consumo de drogas /alcohol en adolescentes y jóvenes.

	¿Tienes algún amigo que te haya ofrecido usar drogas?	¿En tu barrio es fácil conseguir drogas?	¿En tu barrio venden/ ofrecen alcohol a los menores de edad?	¿En tu barrio venden/ ofrecen cigarrillos de tabaco a los menores de edad?
	%	%	%	%
SI	31.3	18.8	12.5	12.5
NO	62.5	25.0	68.8	75.0
NO SABE	6.3	56.3	18.8	12.5

Tabla Nro. 02:

Preguntas sobre la percepción de consumo en adolescentes y jóvenes.



*Handwritten signatures and notes.*

En cuanto a reportes de intervención, no se tiene registros de consumo de alcohol y drogas por menores de edad en los interiores de centros educativos; pero se han registrado intervenciones de Serenazgo y la Policía Nacional por la presencia de consumidores (mayores de edad) de bebidas alcohólicas a los alrededores de las instituciones educativas.





**3.3. Violaciones sexuales**

No se tiene reporte

**3.4. Embarazo en edad escolar**

No se tiene reporte

**3.5. Pandillaje Escolar**

No se tiene reporte

**3.6. Violencia Familiar**

El programa JACARANDA de la DEMUNA tiene registros de intervención, los que viene siendo evaluados y recibiendo el apoyo necesario, los casos han sido identificados en los talleres y tutorías dictadas en los centros educativos.

**3.7. Maltrato Escolar**

No se tiene reporte.

**3.8. Participación de los padres de familia en el proceso educativo**

Las instituciones educativas en el distrito (Municipal Santa Cruz, Virgen de Lourdes, Elizabeth Espejo de Marroquín, Rebeca Carrión Cachot, Juana Alarco de Dammert, Andrés Bello, Manuel Fernando Bonilla, Scipion Llona, Federico Villareal, entre otros), organizan permanentemente reuniones de orientación y talleres dirigidos a padres de familia, para ello se cuenta con la participación del programa JACARANDA de la DEMUNA Miraflores.



**3.9. Casos de "Acoso Escolar" y "Bullying"**

El programa JACARANDA de la DEMUNA tiene registros de intervención, los que vienen siendo evaluados y recibiendo el apoyo necesario, los casos han sido identificados en los talleres y tutorías dictadas en las instituciones educativas.



Además, en cumplimiento de la Campaña Miraflores Libre de Acoso Callejero se han dictado charlas de orientación en instituciones educativas e institutos superiores.

*Handwritten signatures and initials on the left side of the page.*





#### 4. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO DE SALUBRIDAD

A partir de las evaluaciones y seguimientos realizados durante el año 2016 se desarrollará, para el año 2017, la promoción de acciones e intervenciones en materia de Salud, para ello, se continuará desarrollando campañas de salud orientadas a prevenir, promocionar y mejorar los buenos hábitos en higiene y cuidado personal y familiar.

##### 4.1. Focos infecciosos (basura, aniegos, etc.)

NO EXISTE

##### 4.2. Epidemias (dengue, gripe AH1N1-porcina, otros.)

El dengue es una enfermedad transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*. Este mosquito se cría en recipientes artificiales como: floreros, latas, botellas, neumáticos y casi cualquier recipiente desechado que contenga agua; también los tanques, cisternas, piletas o piscinas que no lleven un adecuado mantenimiento y limpieza pueden constituir un foco de infestación.

La infección por el virus del Zika es causada por la picadura de mosquitos infectados del género *Aedes*, y suele generar sarpullidos, fiebre leve, conjuntivitis y dolores musculares.

	CASOS INVESTIGADOS	CASOS CONFIRMADOS	LUGAR	FECHA
DENGUE	13	4	Av. Larco Nro. 189	26-05-16
			Contralmirante Villar Nro. 774	06-04-16
			Av. Benavides Nro. 540	01-04-16
			Hospital Casimiro Ulloa	10-03-16
ZIKA	09	2	Jr. Domingo Elías Nro. 417 Dpto. 301	09-06-16
			Jr. Borgoño Nro. 351-602	16-08-16

FUENTE: EPIDEMIOLOGIA DEL CENTRO DE SALUD MIRAFLORES – GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

##### 4.3. Desnutrición infantil

En agosto 2016 se convocó a una evaluación nutricional a los beneficiarios del Programa Vaso de Leche (PVL). El total de asistentes fue de 43 personas<sup>9</sup>, entre las cuales la mayor población correspondía a los niños menores de 5 años (74.4%).

Debido a que no es una muestra representativa se recomienda tomar estos resultados como estimaciones del estado nutricional de los beneficiarios del PVL.

*[Handwritten signatures and stamps on the left side of the page]*





30  
40

Tabla 01: Características de los beneficiarios del PVL

CARACTERISTICA	N	%
Menores de 5 años	32	74.4
Mayores de 5 años	10	23.3
Gestantes	1	2.3
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

La evaluación nutricional consistió en una evaluación antropométrica con medición de peso, longitud (<2 años) y talla (>2 años); además de un examen hematológico (hemoglobina y hematocrito) y parasitológico.

A partir de estas variables se pudieron obtener los siguientes indicadores:

- Peso/Talla (<5 años): Desnutrición aguda
- Talla/Edad: Desnutrición crónica
- Peso/Edad: Desnutrición global
- IMC/Edad (>5 años): Estado nutricional

#### 4.3.1. Situación del estado nutricional de niños menores de 5 años del PVL

##### ❖ Peso/Talla (Menores de 5 años)

El primer indicador de la evaluación antropométrica fue de PESO/TALLA con el cual se busca descartar la presencia de DESNUTRICIÓN AGUDA. No se hallaron casos de desnutrición, pero si de desnutrición leve con 3%. Por el contrario, hay presencia de exceso de peso (sobrepeso y obesidad) en esta muestra (16%).

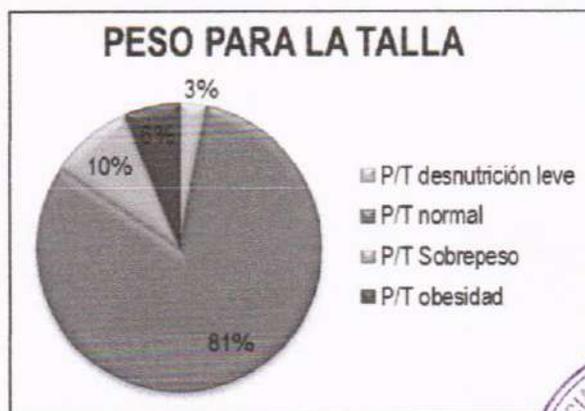


Gráfico 01: Estado nutricional según PESO PARA LA TALLA de los niños menores de 5 años del Programa Vaso de Leche de Miraflores.

Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano

*Handwritten signatures and initials.*



### ❖ Talla/Edad

La siguiente evaluación fue TALLA/EDAD, con el cual se busca descartar la presencia de DESNUTRICIÓN CRÓNICA. En este grupo evaluado el 9% de niños presenta talla baja por lo tanto desnutrición crónica. Otro dato resaltante es que el 41% de esta muestra presenta riesgo de talla baja.

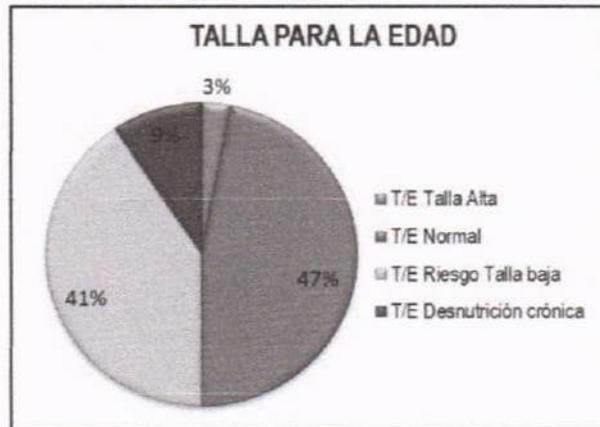


Gráfico 02: Estado nutricional según talla para la edad de niños menores de 5 años del Programa Vaso de Leche- Miraflores, 2016.

Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano

### ❖ Peso/Edad

Otro indicador evaluado de la evaluación antropométrica fue PESO/EDAD, con el cual se busca descartar la presencia de DESNUTRICIÓN GLOBAL. En este grupo evaluado ninguno presenta desnutrición global, 1 de cada 9 niños presenta desnutrición leve y el 13% presenta exceso de peso (sobrepeso u obesidad).

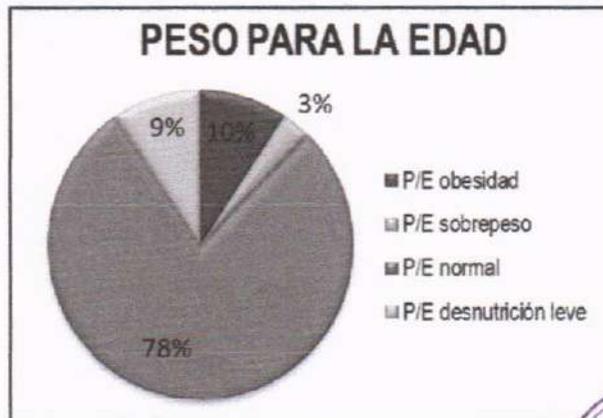


Gráfico 03: Estado nutricional según peso para la edad de los niños menores de 5 años del Programa Vaso de Leche- Miraflores, 2016.

Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano



#### 4.3.2. Situación del estado nutricional de niños mayores de 5 años del PVL

##### ❖ Talla/Edad

Con este indicador se busca descartar la presencia de desnutrición crónica en niños mayores de 5 años. Ninguno presenta desnutrición crónica, sin embargo, el 30% presenta riesgo de talla baja, el 70% restante presenta la talla adecuada según edad.



Gráfico 04: Estado nutricional según talla para la edad de los niños mayores de 5 años del Programa Vaso de Leche-Miraflores, 2016.

Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano

##### ❖ IMC/Edad

Este indicador sólo se evalúa en niños y niñas a partir de los 5 años de edad. Gracias a él se puede determinar el estado nutricional a partir de dos variables: peso y talla. El 100% de la muestra equivalente a 09 niños y niñas. De acuerdo a la gráfica el 11% presenta bajo peso o delgadez, 34% sobrepeso y 22% ya tiene obesidad.

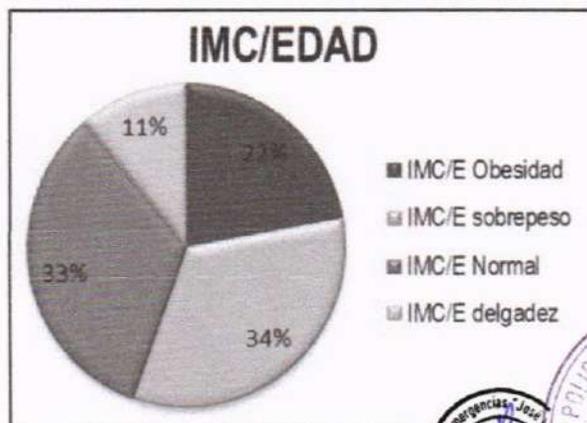


Gráfico 05: Estado nutricional según IMC para la edad de los niños mayores de 5 años del Programa Vaso de Leche-Miraflores, 2016.

Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano

*[Handwritten signatures and initials]*



#### 4.3.3. Situación nutricional de gestantes del Programa Vaso de Leche

En la evaluación realizada, solo se contó con la presencia de una gestante. Después de realizar la medición de peso y talla se obtuvieron los siguientes valores:

Tabla 02: Resultados Antropométricos de gestantes del PVL

Peso (kg)	Talla (cm)	Semanas de gestación
69.6	148.3	No se tiene información

No se puede determinar con precisión si hay una ganancia de peso adecuada según la edad gestacional debido a que no se conoce las semanas de gestación. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que su peso se encuentra 20 kg por encima de su talla.

#### 4.3.4. Prevalencia de anemia en beneficiarios del Programa Vaso de Leche

Para diagnosticar la presencia de anemia en niños y gestantes se realizó un examen hematológico en el cual se evaluaron dos componentes: hemoglobina y hematocrito. Según los resultados de hemoglobina, casi la cuarta parte de la muestra presenta anemia (26%). Esto quiere decir que 1 de cada 4 beneficiarios del PVL presenta anemia.

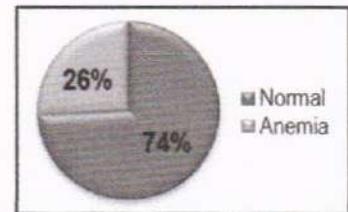


Gráfico 06: Prevalencia de anemia en niños menores de 5 años del Programa Vaso de Leche - Miraflores, 2016.  
Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano

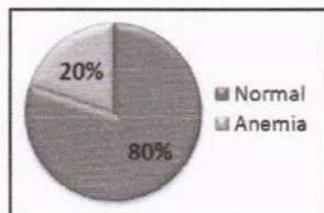


Gráfico 07: Prevalencia de anemia en niños mayores de 5 años del Programa Vaso de Leche - Miraflores, 2016

Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano

Para los niños mayores de 5 años, el 20% tuvo anemia.

GESTANTE: La única gestante evaluada presentó ANEMIA.

#### 4.3.5. Presencia de parásitos en beneficiarios del Programa Vaso de Leche

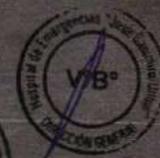
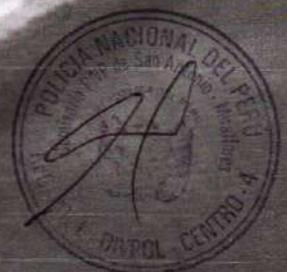
Del total de la muestra evaluada (n=43), sólo 28 beneficiarios se realizaron el examen para descartar la presencia de parásitos en las heces. Los resultados obtenidos fueron que el 100% de los evaluados dieron NEGATIVO a la presencia de parásitos.

*[Handwritten signatures]*



# Capítulo III

# RECURSOS



*Handwritten signature*



43  
45

## A. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

### 1. Representantes ante el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana:

- ❖ JORGE VICENTE MARTIN MUÑOZ WELLS  
Alcalde de Miraflores y presidente del CODISEC  
jorge.munoz@miraflores.gob.pe  
Telf. (01) 617-7237
- ❖ AUGUSTO EMILIO VEGA GARCÍA  
Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC  
augusto.vega@miraflores.gob.pe  
Telf. (01) 617-7543
- ❖ SERGIO MANUEL MEZA SALAZAR  
Gerente Municipal  
sergio.meza@miraflores.gob.pe  
Telf. (01) 617-7312
- ❖ ROXANA CALDERÓN CHÁVEZ  
Secretaria General  
roxana.calderon@miraflores.gob.pe  
Telf. (01) 617-7383
- ❖ ZARA SANTILLÁN TAFUR  
Sub Gerente de Defensa Civil  
gloria.corvacho@miraflores.gob.pe  
Telf. (01) 617-7177
- ❖ CARLOS CONTRERAS RÍOS  
Gerente de Desarrollo Humano  
carlos.contrerasr@miraflores.gob.pe  
Telf. (01) 617-7380



### 2. Ubicación

- Palacio Municipal  
Av. Larco N° 400  
Telf. (01) 617-7272
- Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores  
Av. Arequipa N° 5225.  
Telf. (01) 617-7543  
E-Mail: agosto.vega@miraflores.gob.pe





46

### 3. Servicio de Seguridad Ciudadana

El cuerpo de Serenazgo se encuentra conformado por un total de **850 efectivos**, quienes realizan patrullaje móvil vehicular, motorizado y a pie. Adicionalmente se cuenta con una brigada canina conformada por **13 canes**.

El sistema de comunicación cuenta con un total de **502 equipos de radio comunicación TETRA**, asimismo, la flota vehicular de patrullaje se encuentra conformada por:

#### SITUACIÓN ACTUAL DE UNIDADES VEHICULARES

TIPO	ÁREA I	ÁREA II	ÁREA III	TOTAL
Automóvil	13	8	9	30
Camionetas	11	8	8	27
Couster	1			1
Ambulancia		3		3
Motocicleta	15	12	14	41
Cuatrimoto	2			2
Segway	3	6	1	10
Moto acuática	2			2
Bicicleta	14	14	7	35

#### ❖ CENTRAL ALERTA MIRAFLORES

- ✓ La Central Alerta Miraflores (CAM), tiene como principal función accionar las fuerzas operativas de seguridad ciudadana del distrito en forma automática e inmediata, en base a procedimientos establecidos, las 24 horas del día y los 365 días del año.
- ✓ La Plataforma de Atención al Ciudadano cuenta con las líneas telefónicas **313-3773 / \*18811** con capacidad para atender 50 llamadas a la vez a través del sistema de voz grabada.
- ✓ Además, el Sistema POS – SOS, sistema de alerta temprana silenciosa y en tiempo real, para todos los locales comerciales componentes de la red VISA.NET y MASTERCARD, a modo de "botón de pánico".



Handwritten signatures and initials on the left side of the page.





45  
47

- ✓ Plataforma de Video Vigilancia con **275 cámaras** instaladas en el distrito, ubicadas estratégicamente y de acuerdo a la incidencia delictiva, que además nos permite visualizar situaciones como: personas y/o vehículos sospechosos, accidentes de tránsito y cualquier situación inusual.
- ✓ Se tiene la cuenta Twitter @miraflores24h, la cual a la fecha cuenta con más de 72,000 seguidores, tiene como fin monitorear diariamente todo tipo de incidentes, así como para enviar recomendaciones sobre rutas de tránsito alternativas para los conductores, reportes de calles y avenidas cerradas u otras actividades que realiza la comuna. Adicionalmente se cuenta con el WhatsApp Nro. 942113691 y la aplicación móvil "Miraflores App"
- ✓ La Plataforma de Estadísticas Integradas opera en la Central Alerta Miraflores y mantiene una comunicación constante con las comisarias del distrito para el intercambio de información, la cual es sintetizada y distribuida para su análisis, proporcionando información confiable, oportuna y de calidad que sirva de base para el diseño, implementación y evaluación de las políticas de prevención, persecución inteligente del delito y protección de la víctima

#### 4. Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente.

##### Jacaranda (DEMUNA)

Dirección: Ca. Toribio Pacheco N° 257 K - Miraflores, altura de la cdra. 5 Av. Del Ejército - Miraflores

E mail: jacaranda@miraflores.gob.pe

Teléfonos: 617-7127 / 617-7116

Responsable: Abogado Jorge Plasencia Devoto - E mail: jorge.plasencia@miraflores.gob.pe

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 am. A 5:00 pm.



##### Centros de Emergencia Mujer

Dirección: Jr. Manuel Iribarren N° 155- Sótano de la Municipalidad de Surquillo - Surquillo

Teléfonos: (01) 241-2391

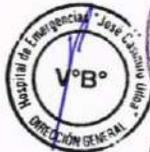


#### 5. Actividades de Proyección Social.

- ❖ **Programa de Defensa de los Derechos de la Mujer, niña, niño, adolescente, joven, adulto mayor y personas con discapacidad.** -Promoción, defensa y difusión de los derechos a través de servicios interdisciplinarios y actividades de impacto.

Informes: 617-7116 / 617-7127

E mail: jacaranda@miraflores.gob.pe





48

- ❖ **Oficina Municipal de Atención a la persona con discapacidad – OMAPED.** - Programa de atención a la persona con discapacidad  
 Informes: 617-7126  
 E mail: [omaped@miraflores.gob.pe](mailto:omaped@miraflores.gob.pe)
- ❖ **Pequeños Líderes, Jueghaton, Mundobus y Ciudadania.** - Dirigido a niños, niñas y adolescentes mirafloresinos entre 7 y 12 años de edad, donde reciben formación en el desarrollo de habilidades de liderazgo a través de una metodología lúdica y vivencial.  
 Informes: 617-7288  
 Email: [ciudaddelosninos@miraflores.gob.pe](mailto:ciudaddelosninos@miraflores.gob.pe)
- ❖ **Educación para el desarrollo.** -Talleres gratuitos de Superación personal; Oratoria y Liderazgo dirigidos a alumnos y alumnas de escuelas públicas y privadas de Miraflores. Así como Escuela de familia, charlas y talleres educativos.  
 Informes: 617-7104  
 E mail: [educacion@miraflores.gob.pe](mailto:educacion@miraflores.gob.pe)
- ❖ **Institución Educativa Municipal "Santa Cruz".** -Educación escolarizada dirigida a niños y niñas de un año y ocho meses a cinco años en estado de pobreza.  
 Informes: 617-7109  
 E mail: [IElmunicipal@gmail.com](mailto:IElmunicipal@gmail.com)
- ❖ **CETPRO "Santa Cruz".** - Promoción de talleres educativos productivos que conlleven a la generación de pequeñas empresas.  
 Informes: 617-7368  
 E mail: [cetpro.miraflores.mdm@gmail.com](mailto:cetpro.miraflores.mdm@gmail.com)
- ❖ **Programa Academia de Ciudadanos Líderes.** - Empoderamiento y liderazgo de jóvenes de 15 a 25 años de edad. Talleres sobre Democracia, Emprendimiento, Liderazgo, Oratoria, entre otros  
 Informes: 617-7103  
 E mail: [acl@miraflores.gob.pe](mailto:acl@miraflores.gob.pe)
- ❖ **Programa Nutrición.** - Clases de cocina saludable desarrolladas por chefs de Acurio Restaurantes. Consultoría nutricional con seguimiento hasta alcanzar resultados deseados.  
 Informes / Citas: 617-7103  
 Email: [nutricion@miraflores.gob.pe](mailto:nutricion@miraflores.gob.pe)



**Preventorio Municipal.** - Servicio de salud integral, encargado de la promoción de la salud, prevención, detección precoz enfermedades

Informes: 617-7143  
 Email: [preventorio@miraflores.gob.pe](mailto:preventorio@miraflores.gob.pe)





47  
49

- ❖ **Servicio médico a domicilio.** - Dirigido a personas adultas mayores frágiles o postradas.  
Informes: 617-7150  
E-mail: [medicoadomicilio@miraflores.gob.pe](mailto:medicoadomicilio@miraflores.gob.pe)
- ❖ **Centros Integrales del Adulto Mayor.** - Tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, promoviendo un envejecimiento saludable y activo.  
Informes: 617-7142 / 617-7150 / 617-7288  
E-mail: [adultomayor@miraflores.gob.pe](mailto:adultomayor@miraflores.gob.pe)
- ❖ **Renuévate con Miraflores!** - Espacios seguros para la práctica de diferentes disciplinas deportivas y recreativas.  
Informes: 617-7288  
Email: [renuevate@miraflores.gob.pe](mailto:renuevate@miraflores.gob.pe)
- ❖ **Programa Vaso de Leche.** - Programa alimentario subvencionado por el Estado Peruano, dirigido a niños, niños de 0 a 13 años de edad, ancianos de 65 a más años, personas con discapacidad y personas afectadas por la tuberculosis.  
Informes: 617-7122  
E-mail: [lucero.castro@miraflores.gob.pe](mailto:lucero.castro@miraflores.gob.pe)
- ❖ **Programa de Complementación Alimentaria PCA.** - Programa alimentario subvencionado por el Estado Peruano dirigido a personas afectadas por la tuberculosis.  
Informes: 617-7122  
E-mail: [lucero.castro@miraflores.gob.pe](mailto:lucero.castro@miraflores.gob.pe)
- ❖ **Pensión 65.** - Programa subvencionado por el Estado Peruano dirigido a personas de 65 a más años en estado de pobreza, a través de este programa a personas adultas mayores que califican el Estado Peruano les asigna una pensión mensual.  
Informes: 617-7122  
E-mail: [juana.ruiz@miraflores.gob.pe](mailto:juana.ruiz@miraflores.gob.pe)
- ❖ **Sistema de focalización de Hogares – SISFOH.** - Programa administrado por el Estado Peruano para inscribir personas en estado de pobreza y ser beneficiadas con algún programa social.  
Informes: 617-7122  
E mail: [juana.ruiz@miraflores.gob.pe](mailto:juana.ruiz@miraflores.gob.pe)

*Handwritten signatures and initials on the left side of the page.*





❖ **Programa Adulto Mayor Emprendedor.** - Iniciativa para adultos mayores, con la finalidad de que ellos emprendan un plan de trabajo por cada una de las tres casas (Santa Cruz, Amendáriz y Aurora), aprovechando las diversas aptitudes y habilidades en distintos grupos.  
 Informes: 617-7388

❖ **Consejo Distrital de la Juventud.** -Espacio de convergencia y participación de los jóvenes entre los 18 y 29 años de edad. Se define como un espacio de diálogo, análisis y propuesta concertada entre las y los jóvenes organizados y no organizados, la Municipalidad Distrital e instituciones públicas y privadas que desarrollan actividades a favor de los jóvenes.  
 Informes: 617-7110

❖ **Programa Un Día con el alcalde.** - Tiene como propósito motivar el ejercicio ciudadano de los adolescentes del distrito, en el cual mes a mes, un joven miraflorentino vivirá la experiencia de acompañar al alcalde de Miraflores, Jorge Muñoz Wells en su jornada de trabajo.  
 Informes: 617-7104

❖ **Programa El Alcalde en tu Cole.** -Busca fortalecer el derecho a la participación en la comunidad, donde el alcalde visita mensualmente una institución educativa pública o privada del distrito, con el propósito de destacar la importancia de la participación ciudadana estudiantil.  
 Informes: 617-7380

❖ **Programa Jóvenes.** - Gama de servicios para generar oportunidades para que el joven desarrolle sus capacidades y habilidades en beneficio del distrito de Miraflores. Promover la generación de una cultura inclusiva implementada en el distrito, que le permita el acceso libre a una Red Municipal de Información Juvenil como también un acceso libre a la gama de oportunidades, servicios públicos y privados asequibles para los jóvenes del distrito.

Informes: Centro Comunal Santa Cruz, calle Mariano Melgar 247. Tercer piso.

Teléfono: 617-7110

Mail: [jovenes@miraflores.gob.pe](mailto:jovenes@miraflores.gob.pe)

Facebook: [pjovenes miraflores](https://www.facebook.com/pjovenesmiraflores)

Fanpage: Programa de Jóvenes Miraflores

❖ **Miraflores libre de acoso callejero.** - Iniciativa que busca promover el respeto y seguridad de los ciudadanos en lugares públicos, a fin de mantener una cultura de paz y promover la práctica de buena convivencia en nuestra ciudad. La intervención está dirigida a diferentes públicos con el objetivo de crear conciencia entre la población respecto a este tipo de violencia.

Informes: 617-7110

E mail: [jovenes@miraflores.gob.pe](mailto:jovenes@miraflores.gob.pe)



*Handwritten signatures and notes on the left side of the page.*





51

## B. POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

El distrito de Miraflores cuenta con 02 comisarias: Comisaria de Miraflores y Comisaria de San Antonio; adicionalmente contamos con el local de la División de Investigación Criminal Lince – Miraflores – San Isidro y el Módulo de atención al Turista.

### 1. COMISARIA DE MIRAFLORES:

- ❖ Cmte. PNP JORGE MAGUIÑO PORRAS
- e-Mail : [iemp\\_77@hotmail.com](mailto:iemp_77@hotmail.com)
- Ubicación : Ca. General Vial Nro. 230
- Teléfonos : 445-3537 / 445-7943 / 446-3018
- Recursos Logísticos:

DETALLE	Cant.
	Suboficiales
	104
<b>Personal PNP</b>	Oficiales
	06
<b>Patrulleros</b>	08
<b>Motocicleta</b>	03



### 2. COMISARÍA DE SAN ANTONIO:

- ❖ Mayor PNP EBER BARRANZUELA SULUCO
- e-Mail : [eber\\_272\\_10@hotmail.com](mailto:eber_272_10@hotmail.com)
- Ubicación : Av. Tomás Marsano N°. 1180
- Teléfonos : 445-1793 / 445-4756
- Recursos Logísticos:

DETALLE	CANT.
	Suboficiales
	57
<b>Personal PNP</b>	Oficiales
	05
<b>Patrulleros</b>	04
<b>Motocicleta</b>	02



*Handwritten signatures*





50  
S2

3. DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL LINCE – MIRAFLORES – SAN ISIDRO:

❖ Comandante PNP. MARCO MONTERO PECHE

e-Mail : mtonito\_2000@hotmail.com  
Ubicación : Ca. General Vial N°. 230  
Teléfonos : 301-1888

4. COMISARÍA DE TURISMO:

❖ Comandante PNP. WILLIAM TUESTA CHÁVEZ

e-Mail : wtuestach@hotmail.com  
Ubicación : Av. San Martín N°. 250  
Teléfonos : 247-1160

Recursos Logísticos:

DETALLE	CANT.
Personal PNP	Suboficiales 61
	Oficiales 01
Patrulleros	01
Motocicleta	--

Recursos adicionales:

**Módulo de Atención al Turista**

Ubicación: Comisaria de Miraflores – Calle General Vidal N° 230  
Teléfono: 445-3537  
Horario de atención: 24 horas

5. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA QUE DESARROLLA LA COMISARIA A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-OPC.

➤ JUNTAS VECINALES. - Conjunto de personas que tienen como finalidad planear, coordinar, y conducir las actividades de la Comisaria en materia de participación ciudadana, proyección social en coordinación con autoridades municipales, distritales y judiciales en materia de seguridad





ciudadana. Actualmente la comisaría de Miraflores cuenta con 10 Juntas vecinales y la comisaría de San Antonio cuenta con 05 Juntas Vecinales.

- **RED DE COOPERANTES.** - Esta organización tiene como finalidad planear, coordinar y conducir las actividades de la Comisaría en materia de participación ciudadana, ejecutar políticas preventivas como manifestación de una verdadera democracia participativa contando con el apoyo incondicional de todas las fuerzas vivas, como son las organizaciones plenamente constituidas. En el distrito agrupa a cambistas, taxi cívico y vigilantes particulares.
- **CLUB DE MENORES.** - Esta organización tiene como finalidad promover, motivar e incentivar en los niños y adolescentes, la participación activa e integral en todas las actividades deportivas, recreativas y culturales. Mediante el establecimiento de normas y procedimientos para la ejecución y evaluación de las actividades de los Clubes de Menores "Amigos del Policía" dentro de los lineamientos de política de Comando Institucional en la realización de los diversos programas preventivos deportivos, recreativos y culturales en beneficio de la niñez y juventud peruana y en especial de la Comunidad.
- **BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR.** - Esta organización tiene como finalidad establecer normas y procedimientos para la ejecución, coordinación y supervisión del Plan autoprotección Escolar, en las instituciones educativas Publicas de Lima Metropolitana y provincias seleccionados como Centro Piloto con participación del sector educación, autoridades locales, comunidad educativa, juntas vecinales de seguridad ciudadana y organizaciones sociales.



6. PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO.

DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA	DETALLE
Personal Policial asignado	Miraflores	06
	San Antonio	03
Personal de Serenazgo asignado	Municipalidad	09
Zonas de Patrullaje	-	El distrito se encuentra dividido en 14 zonas, de acuerdo a las estadísticas se patrullarán zonas con mayor incidencia.
Tipo de patrullaje	-	Vehicular
Frecuencia	-	Diaria
Turnos del servicio de patrullaje	-	Se cuenta con 02 turnos de servicio: 17:00 a 15:00 hrs. 00 a 03:00 hrs.

*[Handwritten signatures]*





52  
54

Medios de Comunicación asignados	Comisaria	Radios Tetra /Equipos Celulares
	Municipalidad	Radios Tetra / Sistema de Rastreo (GPS)
Medios de Transporte asignados	Municipalidad	09 vehículos (autos o camionetas)

### COMPROMISOS

#### ❖ De la Gerencia de Seguridad Ciudadana

- Brindar apoyo a las comisarias del sector con los recursos existentes para el patrullaje integrado.
- Brindar un rápido acceso a la información obtenida a través de patrullaje integrado.
- Designar personal especializado para la manipulación, digitalización y documentación de la información obtenida.

#### ❖ De las Comisarias

- Designar de forma diaria a un efectivo policial, como mínimo, para el patrullaje integrado por sector.
- Brindar el apoyo necesario para la solución de problemas que alteren el orden público o la tranquilidad del ciudadano.
- Designar personal especializado para la manipulación, digitalización y documentación de la información obtenida.

### POLÍTICAS DE TRABAJO

#### a. Consideraciones Generales

- ❖ La Policía Nacional del Perú representada por las comisarias del distrito y la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Miraflores representada por Serenazgo cuentan con una sectorización articulada que permitirá la evaluación de los resultados de forma eficiente.
- ❖ La elaboración del Mapa del Delito se realiza de forma articulada entre las comisarias y el Serenazgo del distrito.
- ❖ La dirección, supervisión y control del servicio de patrullaje integrado es realizada por los comisarios del distrito de acuerdo a su jurisdicción, en coordinación con la Gerencia de Seguridad Ciudadana del Municipio de Miraflores.





- ❖ La conducción y comando de las operaciones de patrullaje deberán involucrar las unidades móviles del servicio de Serenazgo y de la Policía Nacional del Perú.
- ❖ Los Comisarios mensualmente, deberán informar al alcalde, la situación delictiva del distrito para la adecuada toma de decisiones, analizando periódicamente el Plan de Seguridad Ciudadana; así como para elaborar la estadística relativa a los logros de la acción preventiva y ante delictiva.
- ❖ El personal policial asignado para el patrullaje integrado deberá asumir el liderazgo durante las intervenciones de carácter policial.
- ❖ El personal asignado para el patrullaje integrado deberá instruir a la tripulación de serenos sobre procedimientos policiales para el apoyo necesario durante las intervenciones.
- ❖ Mantiene una posición correcta durante su facción de patrullaje, evitando que la tripulación se distraiga dando una imagen negativa o que dificulte su intervención.

b. Utilización de los recursos humanos y logísticos

- ❖ El personal designado por el comisario para realizar el patrullaje integrado cubrirá los primeros cuadrantes con mayor nivel de incidencia.
- ❖ Los Comisarios mensualmente, deberán informar al alcalde, la situación delictiva del distrito para la adecuada toma de decisiones, analizando periódicamente el Plan de Seguridad Ciudadana; así como para elaborar la estadística relativa a los logros de la acción preventiva y ante delictiva.
- ❖ La distribución de los recursos se realizará de forma equitativa de acuerdo a las capacidades operativas de cada entidad. Dicha distribución se deberá apegar a la sectorización por cuadrante y se encontrará priorizado de acuerdo a las estadísticas integradas.
- ❖ Para poder desarrollar una evaluación por resultados, se determina que el personal dispuesto por el municipio sea ubicado de forma permanente en la zona asignada, desde la aprobación del presente documento.
- ❖ Se determina, para una adecuada distribución de los recursos, las unidades móviles (motocicletas, equipos de comunicación, cámaras de video y otros) sean asignadas de forma permanente, al igual que los recursos humanos, a las zonas de patrullaje.

c. Utilización de los recursos tecnológicos

- ❖ Los recursos tecnológicos deberán permitir contar con una rápida y eficiente información que se logra durante el servicio de patrullaje.

*Handwritten signatures and initials on the left margin.*





- ❖ La utilización y manipulación de los recursos tecnológicos solo la podrá realizar personal autorizado y debidamente capacitado.
- ❖ Toda intervención realizada durante el patrullaje integrado deberá ser registrada utilizando como mínimo 02 recursos tecnológicos.
- ❖ Los siguientes sistemas forman parte de los recursos tecnológicos:
  - Sistema de Video Vigilancia, conformado por 275 cámaras, domo o fijas, ubicadas a lo largo del distrito.
  - Sistema de comunicaciones TETRA, conformado por 502 equipos de radio distribuidos en 07 canales que permiten su fácil administración
  - Sistema de rastreo GPS, instalado en todas las unidades de seguridad ciudadana.
  - Sistema de grabación de audio, establecido para registro virtual del sistema de comunicaciones y el centro de llamadas de seguridad ciudadana del municipio.
  - Sistema de grabación de video móvil, instalado en todas las unidades del cuerpo de Serenazgo, grabando de forma continua el desplazamiento de la unidad.

d. De la Información y toma de decisiones

- ❖ El servicio de patrullaje integrado se desarrollará por sectores y deberá ser evaluado de forma mensual, a fin de determinar si estos deben ser modificados.
- ❖ La información que será utilizada para el análisis estadístico será extraída de la estadística integrada que es presentada de forma mensual ante el CODISEC Miraflores.
- ❖ Para determinar los sectores de patrullaje se seleccionará las zonas con mayor incidencia delictiva y de acuerdo a su geografía y demografía se planificará el ritmo de patrullaje, el área de cobertura y la adecuada distribución de los recursos humanos y logísticos.
- ❖ Para el análisis estadístico se contará con 02 evaluaciones en distinto periodo de tiempo: La primera semanalmente en reunión de operaciones entre los comisarios del distrito y representantes de la Gerencia de Seguridad Ciudadana a fin de efectuar el monitoreo y seguimiento del patrullaje. La segunda a realizarse mensualmente antes de la presentación de las estadísticas integradas ante el CODISEC Miraflores a fin de seleccionar los cuadrantes y sectores a ser patrullados.
- ❖ Sobre el rol de asistencia diario del personal participante en el servicio de patrullaje integrado, este deberá ser reportado por cada dependencia a la Central Alerta Miraflores (vía telefónica o radial), esta información será sistematizada, digitalizada y remitida al comisario del distrito o a quien este designe para administrar la información porativa.

*Handwritten signatures and initials.*





57

### C. ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO PÚBLICO

#### ❖ SUBPREFECTURA

**Nombres y Cargos:**

Dra. Julio Manrique Sánchez Brenis

**Ubicación de sede y teléfonos:**

Av. España Cdra. 2 – Lima

Teléfono Cel. 996716672 / 988397531 / 993060495 / #949936583

Correo electrónico jusabre@hotmail.com

Horario de atención: lunes a viernes de 09:30 a 13:30 Hrs.

#### ❖ SUPERINTENDÍA NACIONAL DE MIGRACIONES

**Ubicación de sede y teléfonos:**

Ovalo Gutiérrez-Primer Nivel Sótano – Miraflores

Teléfono (01)200-1078

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a 15:30 Hrs.

### D. SECTOR JUSTICIA

#### JUZGADOS DE PAZ LETRADOS DE BARRANCO – MIRAFLORES

Cuarto Juzgado de Paz Letrado

Juez: Dr. Hugo Granados Manzaneda

Dirección: CL. José Gálvez N° 599

Teléfono: 2415321



#### FISCALÍAS PROVINCIALES PENALES DE MIRAFLORES

Dra. Janet Bernal Loayza

Fiscal Provincial Titular de la 1ra. Fiscalía Penal de Miraflores

Dirección: Av. Ejército N° 740 - Miraflores

Teléfono: 469-6393 | 422-5398



Dra. Humberto Ruiz Peralta

Fiscal Provincial Titular de la 2da. Fiscalía Penal de Miraflores

Dirección: Av. Ejército ° 740 - Miraflores

Teléfono: 469-6393 | 422-5398

#### OFICINAS DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO (INPE)

Dirección: Ca. Adolfo la Jara N° 234 - Urb. San Antonio

Teléfono: 444-3386



Handwritten signatures and initials.





**CONSULTORIOS JURÍDICOS POPULARES, CENTROS DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL GRATUITOS Y CENTROS ALEGRA (Asistencia Legal Gratuita)**

**CENTRO DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL GRATUITO – SEDE CENTRAL**

Dirección: Calle Vargas Machuca N° 309-313, Miraflores  
Teléfono: 2557697

**COLEGIOS PROFESIONALES**

Colegio De Abogados De Lima  
Decano: Dr. Pedro Angulo Arana  
Dirección: Av. Santa Cruz N° 255, Miraflores  
Teléfono: 710-6653

**E. MINISTERIO PUBLICO**

Dra. Jenny Raquel Minaya Moreno  
Fiscal Provincial Titular de la 23° Fiscalía Provincial de Lima  
Av. Abancay N° 05 - Cercado de Lima  
Telf. 208-5555 anexo 5423

**F. SECTOR EDUCACIÓN**

**ESTATALES**

**I.E. AURORA THORNDIKE DE CASTRO**

Nivel académico : Inicial  
Directora : PILAR CECILIA INGAR OLIVOS  
Dirección : Calle Esperanza N° 250  
Teléfono : 719-7995

**I.E. FEDERICO VILLARREAL**

Nivel académico : Secundaria  
Director : ROMULO ZÓSIMO MERCADO VALERIANO  
Dirección : Calle Enrique Caballero Orrego N° 376 Urb. Los Jazmines  
Teléfono : 266-3425/266-3424

**I.E. JUANA ALARCO DE DAMMERT**

Nivel académico : Inicial, primaria y secundaria  
Director : JAIME QUISPE GARCÍA  
Dirección : Av. Benavides N° 2315  
Teléfono : 272-1322/449-0468



*Handwritten signatures and initials on the left side of the page.*

*Handwritten signature on the right side of the page.*





57  
59

**CEBE N° 04**

Nivel académico : Primaria  
Director : PAUL F. BASALDÚA GUERRERO  
Dirección : Av. Tomás Marsano Cdra. 26  
Teléfono : 271-8323

**I.E.I Nro. 06**

Nivel académico : Inicial  
Directora : KARINA VELA OBREGÓN  
Dirección : Av. Petit Thouars N° 5142 / Av. Angamos Oeste N° 443  
Teléfono : 444-3768/241-4103

**I.E. N° 15 "VIRGEN DE LOURDES"**

Nivel académico : Inicial  
Directora : OLGA ROSA DELGADO QUIÑONES  
Dirección : Calle José Gálvez N° 255  
Teléfono : 445-0482

**I.E. N° 42 ELIZABETH ESPEJO DE MARROQUÍN**

Nivel académico : Inicial  
Directora : MERCEDES GUADALUPE ESCOBAR VÁSQUEZ  
Dirección : Calle Manuel Arce de la Oliva N° 225 Urb. Aurora  
Teléfono : 446-8565

**I.E. N° 6003 - REBECA CARRIÓN CACHOT**

Nivel académico : Primaria  
Directora : MIRIAM FÁTIMA SALAZAR ESPICHAN  
Dirección : Av. La Mar N° 590  
Teléfono : 422-6269

**I.E. N° 7001 - ANDRÉS BELLO**

Nivel académico : Primaria  
Directora : MARÍA CONCEPCIÓN MENESES MENESES  
Dirección : Calle General Suárez N° 636  
Teléfono : 444-4018

**I.E. N° 7003 - MANUEL FERNANDO BONILLA**

Nivel académico : Primaria  
Directora : SILVIA MUNAYLLA REYES  
Dirección : Jr. Manuel Bonilla N° 282  
Teléfono : 2411934

**I.E. MUNICIPAL SANTA CRUZ**

Nivel académico : Inicial  
Directora : ROXANA CECILIA GARCÍA CEBREROS  
Dirección : Jr. Mariano Melgar N° 247  
Teléfono : 617-7109

**I.E. SCIPION LLONA**

Nivel académico : Primaria y secundaria  
Directora : SILVIA BARRERA MORALES  
Dirección : Av. La Mar N° 202  
Teléfono : 446-6898



*[Handwritten signatures]*



50  
60

❖ PRIVADAS

**I.E. ADVENTISTA MIRAFLORES**

Nivel académico : Secundaria  
Director : FERNANDO QUEREVALÚ MARTÍNEZ  
Dirección : Av. Comandante Espinar N° 750  
Teléfono : 715-2692

**I.E. ALBORADA**

Nivel académico : Primaria y secundaria  
Directora : LUCÍA FLORES ALCÁNTARA  
Dirección : Calle Juan de la Fuente N° 136  
Teléfono : 445-7358

**I.E. ALEXANDER VON HUMBOLDT**

Nivel académico : Inicial, primaria y secundaria  
Directora : GIZELA LANDA ROJAS  
Dirección : Av. Benavides N° 3081  
Teléfono : 617-9090 / 617-9099

**I.E. ALFREDO SALAZAR SOUTHWELL**

Nivel académico : Primaria y secundaria  
Director : JUAN ALI BARRETO ESPINOZA  
Dirección : Calle General Vidal N° 269  
Teléfono : 446-6293

**I.E. AMERICANO MIRAFLORES**

Nivel académico : Inicial, primaria y secundaria  
Directora : YDA LUZ GONZALES  
Dirección : Av. Pardo N° 651  
Teléfono : 242-5775

**I.E. BIENVENIDOS**

Nivel académico : Inicial  
Directora : ANN ELIZABETH WADSWORTH RADA  
Dirección : Av. José Gálvez N° 432  
Teléfono : 445-8590

**I.E. BABY'S DREAM**

Nivel académico : Inicial  
Directora : ROXANA ORTEGA LÓPEZ  
Dirección : Calle Ramón Castilla N° 397  
Teléfono : 446-2231

**I.E. CARITAS FELICES**

Nivel académico : Inicial  
Directora : CARLA ÁNGELA CAVASSA CANESSA  
Dirección : Av. Arias Aragües N° 216 San Antonio  
Teléfono : 445-7991





56  
61

**I.E. CARITAS GRACIOSAS**

Nivel académico : Inicial  
Directora : MARY NORIEGA LUDWIG DE MEDINA  
Dirección : Calle José Quiñones N° 160  
Teléfono : 441-1418

**I.E. CELAAP JESHUA**

Nivel académico : Primaria  
Directora : MARTHA RAMÍREZ VEGA  
Dirección : Av. Jorge Chávez N° 565  
Teléfono : 446-5475

**I.E CHILDREN HOUSE**

Nivel académico : Inicial  
Directora : ULDA CASTILLO PUERTAS  
Dirección : Av. José Sabogal N° 271  
Teléfono : 449-1016

**I.E. ESPÍRITU SANTO**

Nivel académico : Inicial, primaria y secundaria  
Director : WILMAN SILVA ESCALANTE  
Dirección : Jr. Junín N° 199  
Teléfono : 241-2185

**I.E. FANTASILANDIA**

Nivel académico : Inicial  
Directora : SYLVIA LA TORRE OSTERLING  
Dirección : Av. La Paz N° 1435  
Teléfono : 242-7862

**I.E. FRESITA**

Nivel académico : Inicial  
Directora : VIOLETA DE RIVERA  
Dirección : Av. Reducto N° 1185  
Teléfono : 446-1189

**I.E. HOSANNA**

Nivel académico : Inicial, primaria y secundaria  
Directora : HNA. ILUMINADA MARTIN ZURITA  
Dirección : Av. Grau N° 425  
Teléfono : 445-5579

**I.E. HUMPTY DUMPTY**

Nivel académico : Inicial  
Directora : ANA MARÍA LUNA RAMÍREZ  
Dirección : Av. Alcanfores N° 1183  
Teléfono : 447-4619

**I.E. INTERNATIONAL COMMUNITY SCHOOL**

Nivel académico : Inicial y primaria  
Directora : VERÓNICA MANTILLA CARRANZA  
Dirección : Av. Angamos Oeste N° 1155  
Teléfono : 442-6149



*[Handwritten signatures]*



*[Handwritten signature]*



62

**I.E. INDEPENDENCIA**

Nivel académico : Inicial, primaria y secundaria  
Director : PEDRO ANTONIO LEÓN VARGAS  
Dirección : Av. Paseo de la República N° 4900  
Teléfono : 446-8041

**I.E. INMACULADO CORAZÓN**

Nivel académico : Inicial y primaria  
Directora : NANCY RIVERA  
Dirección : Av. Angamos Oeste N° 950  
Teléfono : 445-8183

**I.E. ILVEM**

Nivel académico : Secundaria  
Directora : ROSA TOLENTINO LOZANO  
Dirección : Av. Benavides N° 1981  
Teléfono : 449-3546

**I.E. JARDÍN DE LA AMISTAD**

Nivel académico : Inicial  
Directora : ESPERANZA GUERRERO SÁNCHEZ  
Dirección : Calle General Suárez N° 1310  
Teléfono : 422-8285

**I.E. KID'S PLACE**

Nivel académico : Inicial  
Directora : GISELA PERSIVALE RIVERO  
Dirección : Calle Genaro Castro Iglesias N° 707  
Teléfono : 445-9255/445-4453

**I.E. LA REPARACIÓN**

Nivel académico : Inicial, primaria y secundaria  
Directora : MADRE MARÍA FÉLIX ARAUJO CLAUDIO  
Dirección : Jr. Bellavista N° 170  
Teléfono : 445-2297/445-4453

**I.E. LA MERCED**

Nivel académico : Inicial  
Directora : CARLA WATSON DEL CASTILLO  
Dirección : Calle La Merced N° 205 El Rosal  
Teléfono : 448-0748

**I.E. LA TÍA CARMELA 1**

Nivel académico : Inicial  
Directora : MARIELLA MORÍ QUEIROLO  
Dirección : Av. Angamos Oeste N° 1291 Miraflores  
Teléfono : 440-2026

**I.E. LA CASA AMARILLA**

Nivel académico : Inicial  
Directora : ANDREA CAVERO EGUSQUIZA  
Dirección : Av. Angamos Oeste N° 1264  
Teléfono : 422-7739



Handwritten signatures and initials on the left side of the page.





**I.E. LITTLE VILLA**

Nivel académico : Inicial  
Directora : MARÍA DE LA ALTA GRACIA  
Dirección : Calle José Del Llano Zapata N° 454  
Teléfono : 440-5835

**I.E. LITTLE ME**

Nivel académico : Inicial  
Directora : MARÍA VERÓNICA ABDALA NAZAL  
Dirección : Av. La Paz N° 1565  
Teléfono : 445-9015/264-3855

**I.E. LOS TULIPANES**

Nivel académico : Inicial  
Directora : PATRICIA BELLO DOMINGUEZ  
Dirección : Calle Gustavo Escudero N° 180 -Los Tulipanes  
Teléfono : 271-2855

**I.E. MARÍA DE LAS MERCEDES**

Nivel académico : Inicial, primaria y secundaria  
Directora : HNA. ISABEL AMPARO CALLE GUTIÉRREZ  
Dirección : Av. La Merced N° 390  
Teléfono : 445-4578/445-6052

**I.E. MARKHAM**

Nivel académico : Secundaria  
Directora : MARISOL BELLO DOMINGUEZ  
Dirección : Jr. Augusto Angulo N° 291  
Teléfono : 315-6750

**I.E. MATER PURISSIMA**

Nivel académico : Inicial, primaria y secundaria  
Directora : GISSELLA CARRASCO PASCO  
Dirección : Av. De la Aviación N° 445  
Teléfono : 611-9494

**I.E. MEDALLA DE MARÍA**

Nivel académico : Inicial, primaria y secundaria  
Directora : FÁTIMA SOSA MANRIQUE  
Dirección : Av. La Mar N° 295  
Teléfono : 446-8205

**I.E. MIRAFLORES SCHOOL**

Nivel académico : Inicial, primaria y secundaria  
Directora : ADELA EVANGELINA BORRA TOLEDO  
Dirección : Av. Paseo de La República N° 4624  
Teléfono : 445-0430

**I.E. MI PEQUEÑO ESPACIO**

Nivel académico : Inicial  
Directora : MARÍA ESTHER AGUILAR STRAT  
Dirección : Calle Ramón Ribeyro N° 136  
Teléfono : 447-6768/447-6767



Handwritten signatures and initials on the left side of the page.





**I.E. MONTEFLOR**

Nivel académico : Inicial  
Directora : HILDA CUBA GARCÍA  
Dirección : Av. Angamos Oeste Nº 1011  
Teléfono : 447-2678

**I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Nivel académico : Inicial, primaria y secundaria  
Directora : ÚRSULA TORO LIRA DE MIRANDA  
Dirección : Av. Benavides Nº 1665  
Teléfono : 719-5787

**I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ**

Nivel académico : Inicial  
Directora : INGRID MIRYAM DA SILVA MC.  
Dirección : Av. Tomas Marsano Nº 2154 Miraflores  
Teléfono : 242-3742

**I.E. PESTALOZZI**

Nivel académico : Inicial, primaria y secundaria  
Director : GUILLERMO GARCÍA  
Dirección : Av. Ricardo Palma Nº 1450  
Teléfono : 617-8600

**I.E. SAN FELIPE**

Nivel académico : Inicial, primaria y secundaria  
Director : SEGUNDO CHICCHON AGUILAR  
Dirección : Av. Benavides Nº 1996  
Teléfono : 447-6857

**I.E. SAN FRANCISCO**

Nivel académico : Primaria y secundaria  
Directora : JULIA SALAS DE LA VEGA  
Dirección : Av. Atahualpa Nº 448  
Teléfono : 445-8239

**I.E. SAN IGNACIO DE LOYOLA**

Nivel académico : Secundaria  
Director : HIPÓLITO HILARIÓN BULEJE LAZO  
Dirección : Av. Arequipa Nº 5131  
Teléfono : 445-0191/447-1118

**I.E. SAN IGNACIO DE RECALDE**

Nivel académico : Inicial  
Directora : ELIZABETH BARREDA  
Dirección : Calle Tacna Nº 370  
Teléfono : 445-3096/446-8609

**I.E. SAN JORGE DE MIRAFLORES S.C.R.L.**

Nivel académico : Inicial y primaria  
Directora : CLAUDIA DONAYRE CHANG  
Dirección : Av. Ernesto Montagne Nº 360  
Teléfono : 445-8147/241-5908

X

*[Handwritten signatures]*





65

**I.E. SAN SILVESTRE**

Nivel académico : Inicial, primaria y secundaria  
Directora : RINA BAYLY  
Dirección : Av. Santa Cruz N° 1251  
Teléfono : 241-3334/445-5075

**I.E. SANTA MÓNICA**

Nivel académico : Inicial y primaria  
Directora : GIOCONDRA CASILDA RABANAL FLORES  
Dirección : Jr. Elías Aguirre N° 387  
Teléfono : 991-90848

**I.E. SANTA RITA DE CASIA**

Nivel académico : Inicial, primaria y secundaria  
Directora : ELBA ALICIA GUTIÉRREZ VERA  
Dirección : Calle Sor Tita N° 231  
Teléfono : 449-6765/271-2719

**I.E. SOR ANA DE LOS ÁNGELES**

Nivel académico : Inicial, primaria y secundaria  
Directora : ELSA ROBLES ANGELES  
Dirección : Calle Colón N° 464  
Teléfono : 242-4943

**I.E. SANTANDER**

Nivel académico : Primaria y secundaria  
Director : TOMAS TAPIA HOLGADO  
Dirección : Av. Arequipa N° 4145  
Teléfono : 422-2432

**I.E. SAN JUAN BOSCO (C.E.B.E.P.)**

Nivel académico : Primaria  
Directora : MARÍA ELENA VENERO MUÑIZ  
Dirección : Av. Paseo de la República N° 5677  
Teléfono : 241-5979

**I.E. SIEMPRE AMANECER**

Nivel académico : Inicial  
Directora : LILIANA BERTHA FIGUEROA SILVA  
Dirección : Jr. Coronel Inclán N° 759  
Teléfono : 719-1144

**I.E. TIME FOR KIDS**

Nivel académico : Inicial  
Directora : BETTINA ELMORE  
Dirección : Av. 28 de Julio N° 1221  
Teléfono : 446-0688

**TIEMPO PARA JUGAR**

Nivel académico : Inicial  
Directora : VANESSA MALCA  
Dirección : Av. Roca y Boloña N° 675 Miraflores  
Teléfono : 222-0268



*Handwritten signatures and notes on the left side of the page.*





64  
66

**I.E. UNIÓN MIRAFLORES**

Nivel académico : Inicial y primaria  
Directora : ELIZABETH GIL GONZALES  
Dirección : Av. Comandante Espinar N° 780  
Teléfono : 713-4522

**I.E. VILLA MARÍA**

Nivel académico : Inicial y primaria  
Directora : HNA. AGNES ANDREW  
Dirección : Calle Contralmirante Montero N° 225  
Teléfono : 445-0547/444-7716

**G. SECTOR SALUD**

❖ Principales Entidades De Salud De Miraflores

- ✓ Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa  
Director: Dr. Javier Börger Cáceres  
Dirección: Av. República de Panamá 6355, Miraflores  
Teléfono: 204-0900  
Correo: www.hejcu.gob.pe
- ✓ Hospital Angamos - Essalud  
Director: Dr. Alejandro Olivares Valdivia  
Dirección: Av. Angamos Este 261, Miraflores  
Teléfono: 241-2150/241-1918/241-1950
- ✓ Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú  
Director: Mayor General FAP Mario León Contreras Carty  
Dirección: Av. Aramburu Cuadra 2 S/n Miraflores.  
Teléfono Central: 5135300
- ✓ Centro de Salud Miraflores MINSA  
Director: Dr. Luis Ángel Vela Ríos  
Dirección: José Pardo Cdra. 7 Miraflores  
Teléfono 446-6746
- ✓ Clínica Good Hope  
Directora: Dr. Norma Huamanies  
Dirección: Malecón balta n° 956 Miraflores.  
Teléfono: 610 7300
- ✓ Clínica Los Andes S.A.  
Director: Dr. Pedro Sánchez Córdova  
Dirección: Calle Asunción n°177 Miraflores  
teléfono: 221-0468





65  
67

- ✓ Centro Médico Municipal Santa Cruz  
Director: Dr. Marco Mascaro Collantes  
Dirección: La Mar n° 1390 Miraflores  
Informes: 4401634
- ✓ Clínica Miraflores  
Director: Dr. Rafael Ascenso Aparicio  
Dirección: José Antonio Encinas N° 141, Miraflores  
Teléfono: 610-9696 / 444-6990.  
E-Mail: admision@igf.com.pe

#### H. SECTOR MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Contacto: Jorge Plasencia Devoto  
Director de Sistemas Locales y Defensorías  
Teléfono: 626-7272 Anexo. 7116  
Dirección: Ca. Toribio Pacheco 257 Int. K  
Horario: 08:00 a 16:00 Hrs.

#### I. COMUNIDAD ORGANIZADA

##### ❖ Coordinador de las Juntas Vecinales de la Policía Nacional De Perú

Coordinador Distrital : María Ofelia Carmen Ormeño Ugarte  
Teléfono : 991259071  
e-Mail : mariaofelia\_24@hotmail.com



##### ❖ Coordinadores De Las Juntas Vecinales de la Municipales De Miraflores

Coordinador Distrital : José Fernando Carrera Saravia  
Teléfono : 942113698  
e-Mail : fernandocarrerasaravia@gmail.com



##### ❖ ORGANIZACIONES SOCIALES de BASE de MIRAFLORES (OSB)

- ✓ Organización Social de Base de 2do. Nivel de los Comités del Vaso de Leche
  - Encargada: Lucero Castro Sotelo
  - Dirección: Ca. Mario Melgar 247 4to piso
  - Teléfono: 617-7122



*Handwritten signatures and initials on the left side of the page.*





- ✓ Asociación de Comerciantes, propietarios Vecinos de Miraflores
  - Director: Jaime Becerra Meneses
  - Dirección: Calle Esperanza Nro. 135 Ofc. 103
- ✓ Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y afines AHORA PERU
  - Gerente: Mónica Nakakado
  - Dirección: Av. Larco Nro. 730 Oficina 503
  - Teléfono: 445-2762
  - Correo: [ahora@ahora-peru.com](mailto:ahora@ahora-peru.com)
- ✓ Asociación Peruana de Arquitectura del Paisaje
  - Director: Sra. Carmen Balarin de Iberico
  - Dirección: Juan Fanning Nro. 856 Int. 702
  - Teléfono: 2430378
  - Correo: [paiperu@terra.com.pe](mailto:paiperu@terra.com.pe)
- ✓ Asociación de Scouts del Perú
  - Gerente: Sergio Costa Bustamante
  - Dirección: Av. Arequipa Nro. 5140
  - Teléfono: 2425388 /4452431
- ✓ Universidad de Piura
  - Rector: Dr. Sergio Balarezo Saldaña
  - Dirección: Ca. Mártir Olaya Nro.162
  - Teléfono: 2139600 – 2139699
- ✓ Club de Tenis Las Terrazas
  - Encargado: Hugo Branco Portugal
  - Dirección: Malecón 28 de Julio Nro. 390
  - Teléfono: 5123200
- ✓ ASPEC
  - Presidente Dr. Crisologo Cáceres Valle
  - Dirección: Av. Ramírez Gastón Nro. 151
  - Teléfono: 4485000 – 2718000
  - Correo: [aspec@aspec.org.pe](mailto:aspec@aspec.org.pe)

- ✓ Voluntariado Social de Miraflores – Programa Adulto Mayor
  - CASA 1
    - Dirección: Ca Aristides Aljovin N° 153 (Armendáriz)
    - Teléfono: 6177151
    - Encargada: Silvia Soto Bedolla
  - CASA 2
    - Dirección: Ca. Mariscal Castilla N° 610 (La Aurora)
    - Teléfono: 6177142
    - Encargada: Rosa Ballon





69

- CASA 3
  - Dirección: Ca. Mariano Melgar N° 247 (Centro Comunal Santa Cruz)
  - Teléfono: 6177128
  - Encargado: Víctor Blanco
- Correo: cianarmendariz@miraflores.gob.pe

- ✓ Asociación Civil Pro – Miraflores
  - Presidente: Alfredo Souza Lossio
  - Dirección: Calle José González Nro. 659
- ✓ Instituto de Arte Corriente Alterna
  - Director: Julio Mifflin
  - Dirección: Av. de la Aviación Nro. 500
  - Teléfono: 2428482 - 2424800
  - Correo: artesvisuales@corrientealterna.edu.pe
- ✓ Colegio San Francisco
  - Directora Julia Salas de la Vega
  - Dirección: Calle Atahualpa Nro. 448
  - Teléfono: 4458239
- ✓ Hermandad Señor de los Milagros
  - Directora: Hno. Maria Zavala Matos
  - Dirección: Ca. Toribio Pacheco Nro. 478 – 2do piso B
  - Teléfono: 2223155
- ✓ Club Deportivo Tai Chi
  - Director: Pedro Dimas Alarcón Vega (Encargado)
  - Dirección: Parque Reducto II
  - Teléfono: 986484202
- ✓ Compañía de Bomberos Miraflores
  - Jefe de la Compañía: Javier Erken Bosmans
  - Dirección: Av. Mariscal Cáceres Nro. 172
  - Teléfono: 445-7447
  - Correo: b-028@bomberosperu.gob.pe

- Centro Antonio Cornejo Polar
  - Director: Cornejo Soto Gonzalo Juan
  - Dirección: Av. Benavides Nro. 3074
  - Teléfono: 4490331
  - Correo: difusion@celac.org

- Presidente Asociación Edificio El Almirante
  - Encargado: Carlos Juan Condor Escobar
  - Dirección: Av. Grau Nro. 272 Dpto. 101
  - Teléfono: 2430306



Handwritten signatures





68  
70

- ✓ Universidad Federico Villarreal Facultad de Oceanografía
  - Rector: Jorge Saavedra García
  - Dirección: Ca. Roma Nro. 350
  - Teléfono: 7480888 Anexo 94000/9401 – 4456946
- ✓ Fundación ELIC
  - Encargado: Carlos Andres Valdivia Martello
  - Dirección: Ca. Narciso de la Colina Nro. 125
  - Teléfono: 242-3169
  - Correo: carlosandresvaldivia@hotmail.com
- ✓ Escuela Internacional de Gastronomía y Turismo CORITEC PERU
  - Director: Joaquín Jara Elguera
  - Dirección: Av. Arequipa Nro. 4195
  - Teléfono: 4222828/4222820/4221529
  - Correo: info@coritecperu.com
- ✓ Ciudad Saludable (Miraflores)
  - Administrador: José Moreno Santome
  - Dirección: Av. Ernesto Diez Canseco Nro. 442 Piso 10
  - Teléfono: 4466323
  - Correo: jose@ciudadasaludable.org
- ✓ Asociación Arborización Sostenida, Riego de Áreas Verdes y Recuperación de Agua para Uso Vecinal
  - Encargado: Roberto Valverde Piedra
  - Dirección: AV. José Pardo Nro. 1491
  - Teléfono: 4465072
- ✓ Asociación Educativa Hispanoamericana
  - Presidente: Jimena Adriana Sánchez Velarde
  - Director Gerente: Máximo Kinast Avilés
  - Dirección: Av. José Pardo 764 Dpto. 21
  - Directora Académica: Elsa de O'Brien
  - Teléfono: 2436015
  - Correo: aehispanoamericama@gmail.com



### J. RECURSOS FINANCIEROS

Para el año 2017, El distrito de Miraflores ha establecido un total de 29'847,366.00 Nuevos Soles como presupuesto para la ejecución de sus actividades de seguridad ciudadana, dicha programación se encuentra acorde al programa presupuestal 0030 Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana según los subprogramas 3000355 – Patrullaje por Sector y 3000356 – Comunidad Organizada a favor de la Seguridad ciudadana.

*[Handwritten signatures and initials]*





71

PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL	MONTO TOTAL (S/.)
<b>0030 – REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTEN LA SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>35'012,627.00</b>
<b>3000355 - PATRULLAJE POR SECTOR</b>	<b>34'815,855.00</b>
5003048 – Planificación del patrullaje por sector	1'129,008.00
5004156 – Patrullaje municipal por sector - Serenazgo	33'402,249.00
5004964: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de unidades móviles para patrullaje por sector	284,598.00
<b>3000356 - COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>196,772.00</b>
5004167 – Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana	196,772.00



Handwritten signatures



# Capítulo IV

# ACTIVIDADES

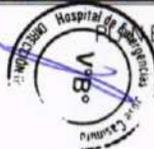
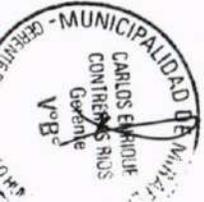
*[Handwritten signatures and initials in the bottom left corner]*

*[Handwritten initials in the bottom center]*

Handwritten signatures and scribbles at the top left of the page.



Nro.	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Meta Anual	METAS TRIMESTRALES				Responsable (*)	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030			
				I	II	III	IV		PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO (S/.)
1	Articulación y actualización de mapa del delito.	Mapa	2	1		1		Comisarias PNP GSC - MM	3000355: Patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector	Plan	S/. 7.372,00
2	Formulación y articulación de mapa de riesgo	Mapa	2	1		1		CODISEC	3000355: Patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector	Plan	S/. 7.372,00
3	Ejecutar consulta pública ciudadana del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Audiencia Pública	4	1	1	1	1	CODISEC	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana	Programa	S/. 8.427,00
4	Realizar sesiones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana	Sesión	12	3	3	3	3	CODISEC	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana	Programa	S/. 1.232,00
5	Patrullaje Integrado por Sector Priorizado (vigilancia policial-Serenazgo)	Sector patrullado	720	180	180	180	180	Comisarias PNP GSC - MM	3000355: Patrullaje por sector	5004156: Patrullaje municipal por sector - serenazgo	Sector	S/. 692.491,15



ESTRATÉGICO DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



6	Secretario técnico del CODISEC y servidor o funcionario encargado de planificación y/o presupuesto del gobierno local capacitados	Miembro Capacitado	4	2	2			CODISEC	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana	Programa	S/. 0,00
7	Recuperación de espacios públicos	Plan de Recuperación	1		1			GSC MM	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana	Programa	S/. 4.549,00
		Informe de ejecución	1			1					Programa	
8	Emitir informes trimestrales de evaluación de desempeño de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana	Informe	4	1	1	1	1	Secretario Técnico del CODISEC	3000355: Patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector	Programa	S/. 4.027,00
9	Publicar en la web de la Municipalidad el plan local de seguridad ciudadana y el directorio de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana	Informe de publicación en la web	2		1	XI	1	MM	3000355: Patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector	Programa	S/. 3.447,00
10	Publicar en la web de la Municipalidad informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del comité distrital de seguridad ciudadana	Informe de publicación en la web	2		1		1	MM	3000355: Patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector	Programa	S/. 3.447,00



PLAN ESTRATÉGICO DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores

*[Handwritten signatures]*



11	Ejecutar programas o actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana	Plan de Prevención	1		1			MM	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana	Programa	S/. 167.718,00
		Informe de ejecución	1			1	Programa					
12	Reuniones de coordinación con las juntas vecinales	Reunión	40	10	10	10	10	Comisarias PNP JJ.VV.	-	-	-	(**)
13	Eventos de capacitación para el fortalecimiento de capacidades a autoridades locales en Seguridad Turística	Taller	1				1	PNP Turismo M. Miraflores	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana	Plan	S/. 3.925,00
14	Elaboración de Estadísticas Distritales Integradas	Informes Estadísticos	12	3	3	3	3	Comisaria PNP GSC - MM	3000355: Patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector	Plan	S/. 92.322,00
15	Fortalecimiento de las Redes Sociales en el marco de Programas de Prevención	Plan	1	1				GSC - MM	3000355: Patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector	Programa	S/. 41.602,00
		Informe de ejecución	1				1				Programa	
16	Promoción de la Salud y prevención de enfermedades	Campaña	4	1	1	1	1	Sector Salud (Dirección Hospital Casimiro Ulloa) GDH - MM	-	-	-	(**)
17	Desarrollo de operativos conjuntos Serenazgo - PNP y/u otros actores	Operativo	12	3	3	3	3	CODISEC	3000355: Patrullaje por sector	5004156: Patrullaje municipal por sector - Serenazgo	Sector	S/. 233.311,05



PLAN ESTRATÉGICO DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures]*

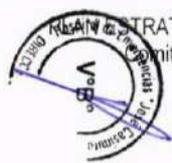
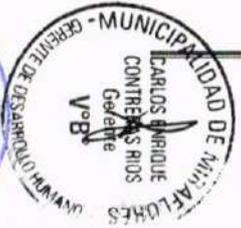


18	Patrullaje Municipal por sector - Serenazgo	Plan de patrullaje	1			1	GSC - MM	3000355: Patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector	Plan	S/. 461.932,00	
		Sector patrullado	56	14	14	14	14	GSC - MM	3000355: Patrullaje por sector	5004156: Patrullaje municipal por sector - Serenazgo	Sector	S/. 32.476.446,80
		Vehiculo	2	151	151	151	151	GSC - MM	3000355: Patrullaje por sector	5004964: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de unidades móviles para patrullaje por sector	Vehiculo	S/. 284.598,00
<b>TOTAL</b>											<b>S/. 35.012.627,00</b>	

**(\*) ABREVIATURAS:**

- CODISEC - Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores
- MM - Municipalidad de Miraflores
- GSC - Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Miraflores
- GDH - Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Miraflores
- PNP - Policía Nacional del Perú
- J.J.VV. - Juntas Vecinales

(\*\*) EL PRESUPUESTO ESTÁ DETERMINADO POR LA DEPENDENCIA RESPONSABLE



*[Handwritten mark]*



# CAPÍTULO V SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores realizará la evaluación del presente Plan en forma mensual de acuerdo a los informes que proporcione la Secretaría Técnica, la Policía Nacional del Perú y los demás miembros a los que se les han asignado responsabilidades.

Para el caso de los resultados operativos, la evaluación será quincenal en base a la información que proporcione la plataforma de Estadísticas Integradas de la Central Alerta Miraflores, efectuándose, de ser el caso, las correcciones correspondientes que permitan alcanzar los objetivos propuestos.

La evaluación del cumplimiento se expresará en términos de la matriz utilizada en la formulación del Plan, es decir, se considerará el aporte en el logro del resultado final, el alcance de los resultados específicos y el nivel de cumplimiento en las actividades que nos estarían llevando al logro de los productos, en ese sentido, se hará uso de los indicadores de impacto, resultado, proceso y producto, respectivamente de manera semestral.

Miraflores, 24 de marzo del 2017

*[Signature]*  
Dr. JORGE MUÑOZ WELLS  
Alcalde - Presidente del  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de  
Miraflores



*[Signature]*  
AUGUSTO E. VEGA GARCÍA  
Secretario Técnico del  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de  
Miraflores

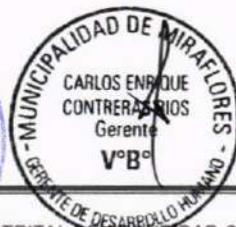
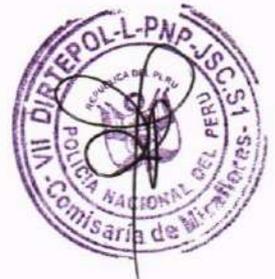


*[Signature]*  
*[Signature]*





# ANEXOS





79

## Anexo 01

# Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores



Handwritten signatures of the representatives of the Ministry of Public Health and the Municipality of Miraflores.



## INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

### JORGE VICENTE MUÑOZ WELLS

Presidente del CODISEC - Miraflores  
Alcalde

### AUGUSTO E. VEGA GARCÍA

Secretario Técnico del CODISEC - Miraflores  
Gerente de Seguridad Ciudadana

#### Dra. ROXANA CALDERÓN CHÁVEZ

Secretaria General  
Municipalidad de Miraflores

#### SERGIO MANUEL MEZA SALAZAR

Gerente Municipal  
Municipalidad de Miraflores

#### Mayor PNP EBER BARRAZUELA SULUCO

Comisaria de San Antonio  
Policía Nacional del Perú

#### Cmte. PNP. JORGE MAGUIÑO PORRAS

Comisario de Miraflores  
Policía Nacional del Perú

#### Cmte. PNP. MARCO MONTERO PECHE

Jefe de la División de Investigación Criminal  
Policía Nacional del Perú

#### Mayor PNP WILLIAM TUESTA CHAVEZ

Comisario de Turismo - Lima Sur  
Policía Nacional del Perú

#### Cmte. PNP JAVIER VELA ARANGOITIA

Jefe del Departamento de Tránsito Lima Sur 1.  
Policía Nacional del Perú

#### Cmte. PNP EMILIO VALVERDE MORALES

Jefe del Escuadrón de Emergencia Sur 1  
Policía Nacional del Perú

#### MARÍA OFELIA ORMEÑO UGARTE

Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales  
Policía Nacional del Perú

#### JULIO MANRIQUE SÁNCHEZ BRENIS

Subprefecto del Distrito de Miraflores  
Representante Poder Ejecutivo



#### Dra. JANNET BERNAL LOAYZA

Fiscal Provincial de la 1ra Fiscalía Penal de Miraflores  
Ministerio Público

#### Dr. HUMBERTO RUIZ PERALTA

Fiscal Provincial de la 2da Fiscalía Penal de Miraflores  
Ministerio Público

#### Dr. HUGO GRANADOS MANZANEDA

4to Juzgado de Paz Letrado Barranco - Miraflores  
Poder Judicial

#### Tnte. Brig. JAVIER ERKEN BOSMANS

Jefe de la Compañía de Bomberos Miraflores Nro. 28  
Representante C.G.B.V.P.

#### Dr. JAVIER BÖRGER CÁCERES

Director del Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa  
Representante del Sector Salud

#### GLORIA MARÍA SALDAÑA USCO

Director de la UGEL N° 7  
Representante del Sector Educación



#### JOSÉ FERNANDO CARRERA SARAVIA

Representante de las Juntas Vecinales  
Municipalidad de Miraflores

#### CARLOS CONTRERAS RÍOS

Gerente de Desarrollo Humano  
Municipalidad de Miraflores

#### Arq. ZARA SANTILLÁN TAFUR

Sub Gerente de Defensa Civil  
Municipalidad de Miraflores





## Anexo 02

# Mapeo de Puntos Críticos en violencia e inseguridad



**MAPA DE UBICACIÓN  
PUNTOS CRÍTICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD DEL AÑO 2016 - MAPA DEL DELITO**

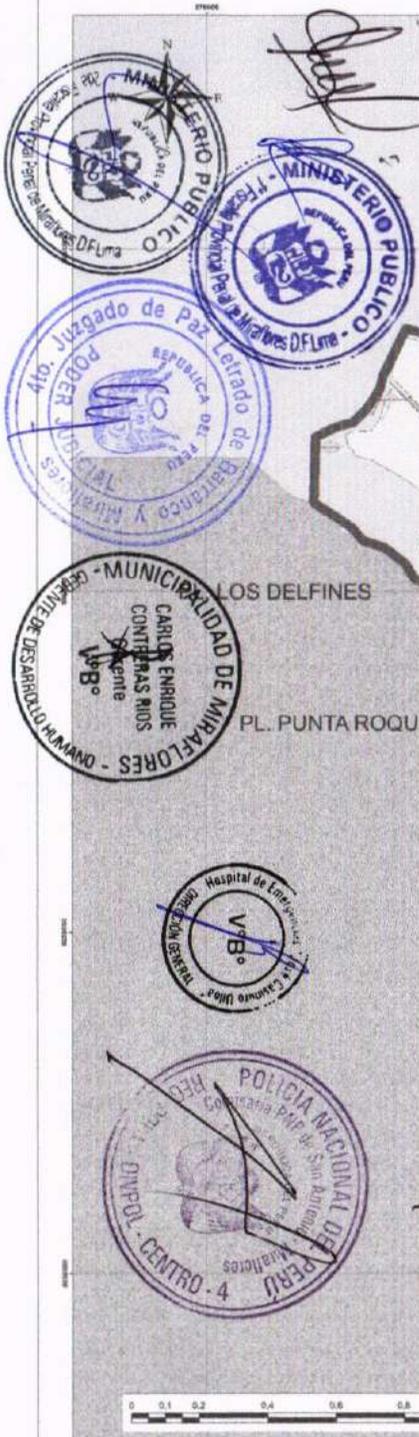
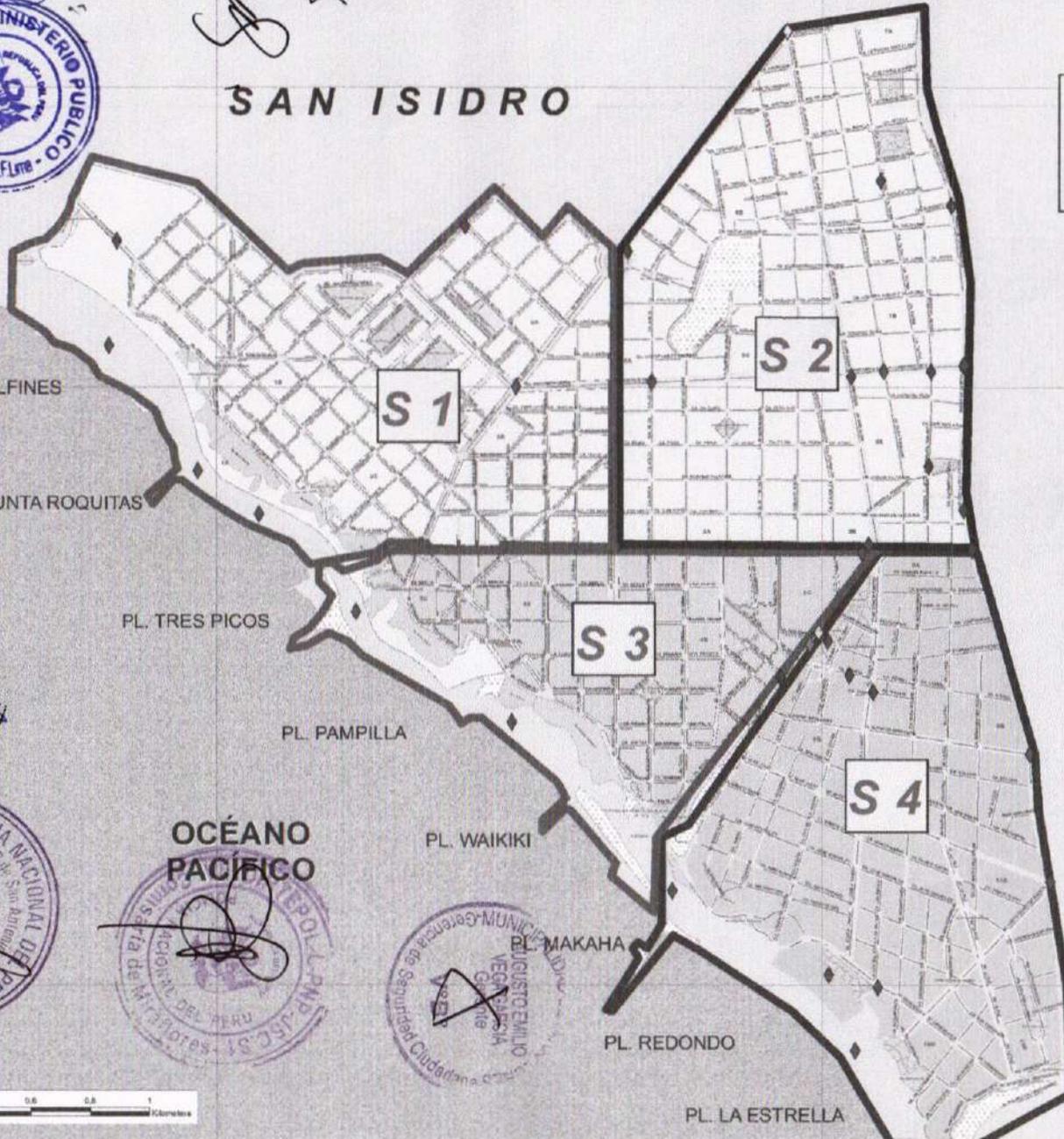
**SAN ISIDRO**

**SURQUILLO**

**JURISDICCIÓN DE  
SAN ANTONIO**

**PUNTOS CRÍTICOS 2016**

- ◆ PUNTOS CRÍTICOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO
- ◆ PUNTOS CRÍTICOS SEGURIDAD PÚBLICA
- ◆ UBICACIONES DE CASOS DE PROSTITUCIÓN O ABUSO O DE PROBLEMAS ALTO CONTROL PÚBLICO
- ◆ UBICACIONES DE VIOLENCIA DOMESTICA Y FEMICIDIOS



**MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES**  
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CENTRAL ALERTA MIRAFLORES

**MAPA DE UBICACIÓN  
PUNTOS CRÍTICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD DEL AÑO 2016 - MAPA DEL DELITO**

Proyección: UTM - WGS84	Fecha: 15 de Enero del 2017	Escala: 1 : 5,000
Folio: 18 Sur	Proyecto: Seguridad Ciudadana	Autor: Edinson Javier Cruz Montoya



**MAPA DE UBICACIÓN  
PUNTOS CRITICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD DEL AÑO 2016 - MAPA DEL DELITO**

**SURQUILLO**

**SURQUILLO**

**SURCO**

**BARRANCO**

**PUNTOS CRITICOS 2016**

- ◆ PUNTOS CRITICOS MAYOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO
- ◆ PUNTOS CRITICOS MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA
- ◇ LUGARES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCION CLANDESTINA O SE PRODUCEN ACTOS CONTRA EL FLUJO PUBLICO

**S 1**

**S 2**

**S 3**

**S 4**



**MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES**  
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CENTRAL ALERTA MIRAFLORES

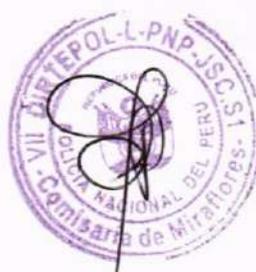
**MAPA DE UBICACIÓN  
PUNTOS CRITICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD DEL AÑO 2016 - MAPA DEL DELITO**

Proyección: UTM - WGS84	Fecha: 15 de Febrero del 2017	Escala: 1 : 5.000
Hoja: 18 Sur	Elaboración: Seguridad Ciudadana	Elaborador: Edinson Javier Cruz Montaña



### Anexo 03

## Mapeo de Zonas de Riesgo en Miraflores



*[Handwritten signature]*

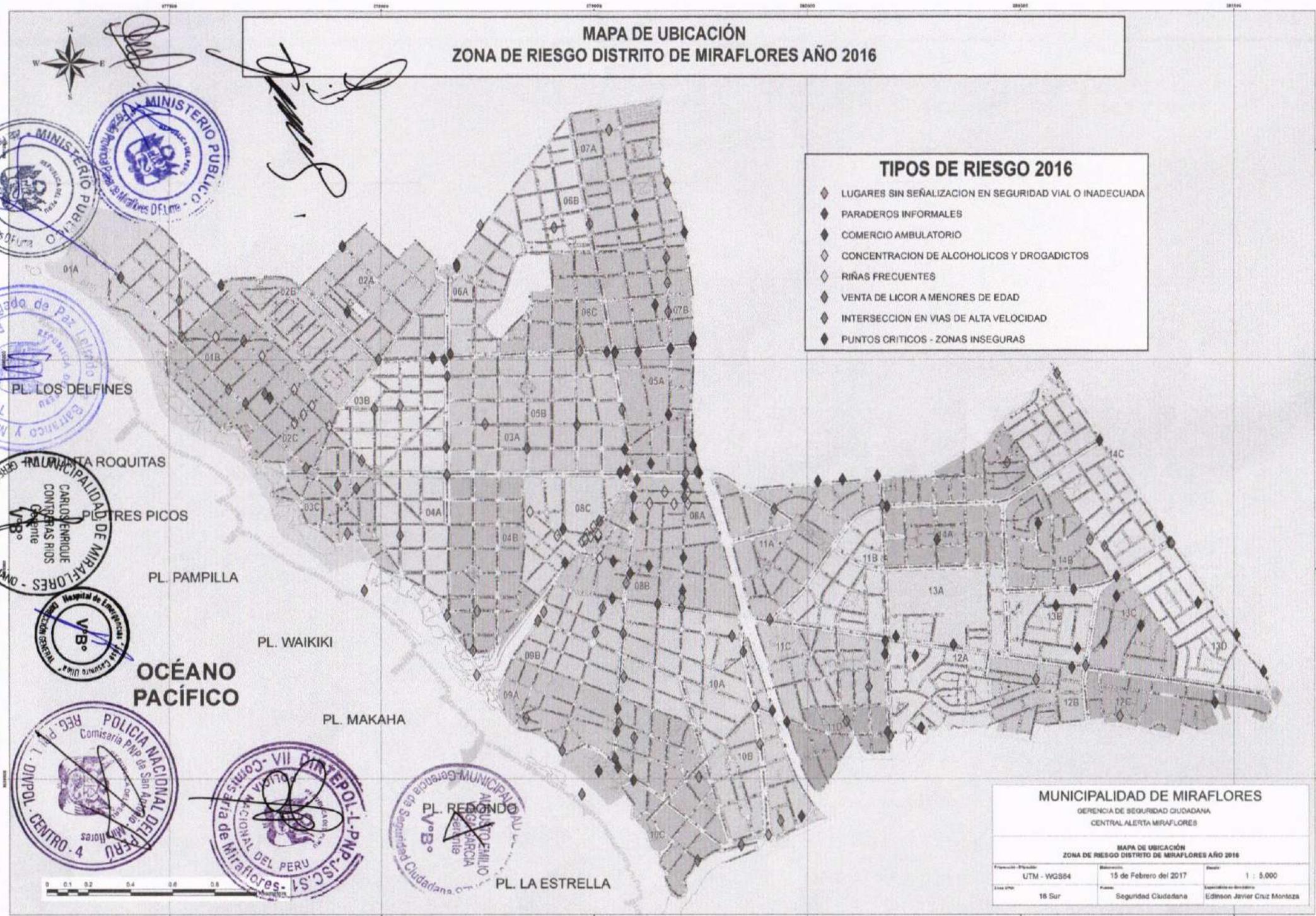
*[Handwritten signature]*



# MAPA DE UBICACIÓN ZONA DE RIESGO DISTRITO DE MIRAFLORES AÑO 2016

## TIPOS DE RIESGO 2016

- ◆ LUGARES SIN SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL O INADECUADA
- ◆ PARADEROS INFORMALES
- ◆ COMERCIO AMBULATORIO
- ◆ CONCENTRACION DE ALCOHOLICOS Y DROGADICTOS
- ◆ RIÑAS FRECUENTES
- ◆ VENTA DE LICOR A MENORES DE EDAD
- ◆ INTERSECCION EN VIAS DE ALTA VELOCIDAD
- ◆ PUNTOS CRITICOS - ZONAS INSEGURAS



<b>MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES</b>		
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA CENTRAL ALERTA MIRAFLORES		
MAPA DE UBICACIÓN ZONA DE RIESGO DISTRITO DE MIRAFLORES AÑO 2016		
Proyección: UTM - WGS84	Fecha: 15 de Febrero del 2017	Escala: 1 : 5.000
Hoja: 18 Sur	Proyecto: Seguridad Ciudadana	Elaborado por: Edison Javier Cruz Montoya

85

**mira**  
**flores**  
en tu corazón